



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



*2023, Año del 30 aniversario de la  
creación del Municipio de Solidaridad*

# Cuenta publica 2022

## Entidades Paramunicipales y fideicomisos no empresariales y no financieros

[www.gobiernodesolidaridad.gob.mx](http://www.gobiernodesolidaridad.gob.mx)



#RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



*2023, Año del 30 aniversario de la  
creación del Municipio de Solidaridad*

# Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad

## Gobierno Municipal 2021-2023

[www.gobiernodesolidaridad.gob.mx](http://www.gobiernodesolidaridad.gob.mx)



**#RENOVAMOSPARACRECER**



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



*2023, Año del 30 aniversario de la  
creación del Municipio de Solidaridad*

## Estados financieros

[www.gobiernodesolidaridad.gob.mx](http://www.gobiernodesolidaridad.gob.mx)



**#RENOVAMOSPARACRECER**



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



*2023, Año del 30 aniversario de la  
creación del Municipio de Solidaridad*

## Contenido

### Introducción

#### 1. Información Financiera

- 1.1. Estado de Situación Financiera.
- 1.2. Estado de Actividades.
- 1.3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 1.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- 1.5. Estado de Flujos de Efectivo.
- 1.6. Estado Analítico del Activo.
- 1.7. Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos.
- 1.8. Informe sobre pasivos contingentes.
- 1.9. Notas a los Estados Financieros.

#### 2. Información Presupuestaria

- 2.1. Estado Analítico de Ingresos.
- 2.2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- 2.3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gastos (Capítulo y Concepto)
- 2.4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica. (Tipo de Gasto)
- 2.5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa (Finalidad y Función)
- 2.6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.
- 2.7. Endeudamiento Neto.
- 2.8. Intereses de la Deuda
- 2.9. Indicadores de la postura fiscal

#### 3. Información Programática

- 3.1. Gastos por Categoría Programática





RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



*2023, Año del 30 aniversario de la  
creación del Municipio de Solidaridad*

#### 4. Anexos

- 4.1. Relación de cuentas bancarias productivas específicas en la cuales se depositen recursos federales transferidos.
- 4.2. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- 4.3. Relación de bienes que componen el patrimonio del ente publico (enlace web donde esta publicado)
- 4.4. Relación de programas y proyectos de inversión
- 4.5. Montos por ayudas y subsidios
- 4.6. Indicadores de resultados
- 4.7. Conciliación de Ingresos P y C
- 4.8. Conciliación de Egresos P y C.





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(en pesos)

Página: 1 / 1  
Formato: IC-1

	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	650,229.77	489,966.94	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	341,937.34	71,080.74
EFFECTIVO	20,000.00	20,000.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,600.59	11,600.00
BANCOS/TESORERÍA	630,229.77	469,966.94	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR CP	266,940.31	53,299.63
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENT	448,419.24	398,258.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	62,396.44	6,181.11
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	365,039.10	365,039.10	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	26,625.27	26,544.82
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLA	110,822.59	60,661.38	INGRESOS POR CLASIFICAR	26,625.27	26,544.82
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUI	-27,442.45	-27,442.45	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>368,562.61</b>	<b>97,625.56</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,098,649.01</b>	<b>888,224.97</b>	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>368,562.61</b>	<b>97,625.56</b>
BIENES MUEBLES	1,685,456.05	829,847.55	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	540,543.19	211,149.59	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	587,339.22	79,398.96	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA	18,274.64	0.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHO)	300,169.39	989,647.45
EQUIPO DE TRANSPORTE	274,900.00	274,900.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,881,230.13	2,051,931.57
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	264,399.00	264,399.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,881,230.13	2,051,931.57
ACTIVOS INTANGIBLES	281,499.52	1,038,120.00	PATRIMONIO MUNICIPAL	0.00	2,051,931.57
SOFTWARE	11,799.52	884,420.00	RECT D RESULTADOS D EJER ANTERIORES	-164,767.97	-645,390.77
LICENCIAS	269,700.00	153,700.00	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-311,746.29	-311,746.29
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A	680,410.42	262,378.71	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	146,978.32	-333,644.48
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	680,410.42	262,378.71	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>2,016,631.55</b>	<b>2,396,188.25</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,286,545.15</b>	<b>1,605,588.84</b>	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>2,016,631.55</b>	<b>2,396,188.25</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,385,194.16</b>	<b>2,493,813.81</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,385,194.16</b>	<b>2,493,813.81</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON DE RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUÁREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(EN PESOS)

EJERCICIO 2022  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Página: 1 / 2  
Formato: IC-2

	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>237.78</b>	<b>422.40</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	237.78	422.40
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	237.78	422.40
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS</b>	<b>9,071,254.00</b>	<b>10,376,267.00</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	9,071,254.00	10,376,267.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES A	9,071,254.00	10,376,267.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>9,071,491.78</b>	<b>10,376,689.40</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>8,093,677.72</b>	<b>8,666,987.43</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,419,896.57	5,226,780.98
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER P	2,105,760.00	1,803,119.09
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	607,679.13	813,519.66
SEGURIDAD SOCIAL	338,766.69	148,024.19
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,367,690.75	2,462,118.04
MATERIALES Y SUMINISTROS	473,249.17	427,368.83
MAT. D ADMINIST, EMISIÓN D DOCTOS Y ART	249,593.07	170,968.67
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,425.10	16,689.93
MAT. Y ARTS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REP.	20,253.00	34,122.90
PROD. QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LAB.	1,264.98	4,319.56
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	148,372.15	138,817.23
VEST.,BLCO,PRENDAS PROTEC. Y ART. DEPORT	38,962.21	28,637.60
HERR., REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,378.66	33,812.94
SERVICIOS GENERALES	2,200,531.98	3,012,837.62
SERVICIOS BÁSICOS	61,739.89	52,277.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	598,953.26	168,251.24
SERV.PROFESIONALES, CIENTIF.TECNICOS Y O	17,136.72	1,609,190.40
SERVS. FINANCIEROS, BANCARIOS Y COM.	25,323.79	28,634.79
SERV. DE INSTAL.REPAR.MANTTO Y CONSERV.	54,777.80	643,416.36
SERVS. DE COMUNICACION SOC. Y PUBLICIDAD	0.00	201,430.32
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	35,671.76	51,306.42
SERVICIOS OFICIALES	1,352,121.09	122,567.09
OTROS SERVICIOS GENERALES	54,807.67	135,764.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS</b>	<b>381,841.85</b>	<b>604,989.18</b>
AYUDAS SOCIALES	381,841.85	604,989.18
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	331,961.85	180,989.18
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE C	49,880.00	424,000.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>295,802.82</b>	<b>115,065.34</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	295,802.82	115,065.34
DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMI	295,802.82	115,065.34
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>8,771,322.39</b>	<b>9,387,041.95</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>300,169.39</b>	<b>989,647.45</b>



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(EN PESOS)**

**EJERCICIO 2022  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
2022**

**Página: 2 / 2  
Formato: IC-2  
2021**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**ELABORÓ**

**C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

**REVISÓ**

**L.C. ERICK TRUJILLO JUARÉZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL**



**JUVENTUD**

**AUTORIZÓ**

**C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024**





**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD**  
**DIRECCION GENERAL**  
**TESORERIA**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**(en pesos)**  
**EJERCICIO 2022**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Página: 1 / 2

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	0.00	1,406,540.80	989,647.45	0.00	2,396,188.25
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	989,647.45	0.00	989,647.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	2,051,931.57	0.00	0.00	2,051,931.57
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-645,390.77	0.00	0.00	-645,390.77
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	0.00	1,406,540.80	989,647.45	0.00	2,396,188.25
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>	0.00	-170,701.44	-208,855.26	0.00	-379,556.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	300,169.39	0.00	300,169.39
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-170,701.44	-989,647.45	0.00	-1,160,348.89
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	480,622.80	0.00	480,622.80
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	0.00	1,235,839.36	780,792.19	0.00	2,016,631.55



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE EMISOR"

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUARÉZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

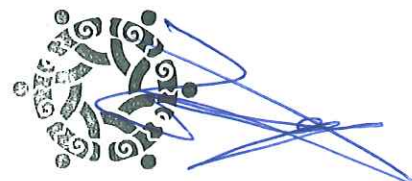


INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022  
(en pesos)

Formato IC-4

Página: 1/2

ÍNDICE	NOMBRE	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		1,174,652.19	1,066,032.54
<i>Activo circulante</i>		0.00	210,424.04
Efectivo y equivalentes		0.00	160,262.83
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0.00	50,161.21
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0.00	0.00
Inventarios		0.00	0.00
Almacenes		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>		1,174,652.19	855,608.50
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00	0.00
Bienes Muebles		0.00	855,608.50
Activos Intangibles		756,620.48	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		418,031.71	0.00
Activos Diferidos		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes		0.00	0.00
<b>PASIVO</b>		270,937.05	0.00
<i>Pasivo Circulante</i>		270,937.05	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		270,856.60	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo		0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo		0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo		80.45	0.00
<i>Pasivo No Circulante</i>		0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo		0.00	0.00
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		780,792.19	1,160,348.89
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Donaciones de Capital		0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		780,792.19	1,160,348.89
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		300,169.39	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	1,160,348.89
Revalúos		0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		480,622.80	0.00
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00
<b>Totales</b>		<b>2,226,381.43</b>	<b>2,226,381.43</b>





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022  
(en pesos)

Formato IC-4

Página: 2/2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(en pesos)

Formato IC-5

Página: 1 / 2

Concepto	Del periodo 1 Al 12	Ejercicio:2021 Periodo:1 Al 12
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	9,071,491.78	10,376,689.40
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	237.78	422.40
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00
Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	9,071,254.00	10,376,267.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	8,475,519.57	9,271,976.61
Servicios Personales	5,419,896.57	5,226,780.98
Materiales y Suministros	473,249.17	427,368.83
Servicios Generales	2,200,531.98	3,012,837.62
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	381,841.85	604,989.18
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	595,972.21	1,104,712.79
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	379,040.48	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	379,040.48	0.00
<b>Aplicación</b>	855,608.50	298,557.52
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	855,608.50	298,557.52
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	-476,568.02	-298,557.52
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	1,131,921.62	158,839.50
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	1,131,921.62	158,839.50





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(en pesos)

Concepto	Del periodo 1 Al 12	Ejercicio:2021 Periodo:1 Al 12
<b>Aplicación</b>	1,091,062.98	952,805.48
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,091,062.98	952,805.48
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	40,858.64	-793,965.98
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	160,262.83	12,189.29
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	489,966.94	477,777.65
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	650,229.77	489,966.94

  
ELABORÓ  
**C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

  
REVISÓ  **JUVENTUD**  AUTORIZÓ  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL • DURANGO  
**L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ** **ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO IN JUVESOL DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD**  
**DIRECCION GENERAL**  
**TESORERIA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**EJERCICIO 2022**  
(en pesos)

Página: 1 / 1

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022

Formato IC-6

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>2,493,813.81</b>	<b>20,891,425.52</b>	<b>21,000,045.17</b>	<b>2,385,194.16</b>	<b>-108,619.65</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>888,224.97</b>	<b>18,717,823.99</b>	<b>18,507,399.95</b>	<b>1,098,649.01</b>	<b>210,424.04</b>
Efectivo y Equivalentes	489,966.94	9,288,433.05	9,128,170.22	650,229.77	160,262.83
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	398,258.03	9,429,390.94	9,379,229.73	448,419.24	50,161.21
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,605,588.84</b>	<b>2,173,601.53</b>	<b>2,492,645.22</b>	<b>1,286,545.15</b>	<b>-319,043.69</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	829,847.55	855,608.50	0.00	1,685,456.05	855,608.50
Activos Intangibles	1,038,120.00	659,079.52	1,415,700.00	281,499.52	-756,620.48
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-262,378.71	658,913.51	1,076,945.22	-680,410.42	-418,031.71
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

L.C. ERICK TRUJILLO JUARÉZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
(en pesos)

1 / 1

Formato: IC-7

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>			0.00	0.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>			0.00	0.00
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MN	MX	0.00	0.00
DEUDA BILATERAL	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO</b>			0.00	0.00
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>			0.00	0.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>			0.00	0.00
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MN	MX	0.00	0.00
DEUDA BILATERAL	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>			0.00	0.00
<b>TOTAL DE OTROS PASIVOS</b>	MN	MX	97,625.56	368,562.61
<b>TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>			97,625.56	368,562.61

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
PERIODO MUNICIPAL: 2021 - 2024





## PASIVO CONTIGENTE

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad del periodo del mes 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no generó una obligación que reconozca un adeudo contable, ejecutando recursos financieros surgida de sucesos pasados, presentes y de eventos futuros inciertos, que no estén eternamente bajo control del instituto.



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

**C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD**



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

# INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD



## Notas a los Estados Financieros diciembre 2022



## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **Nota a los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022**

#### **INTRODUCCIÓN**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con los siguientes apartados:

- I. Notas de Desglose
- II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- III. Notas de Gestión Administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económico financiero más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.





**I.- NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;**

**ACTIVO;**

**ACTIVO CIRCULANTE.**

**1. Efectivo y equivalentes:**

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en las cajas, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor de tres meses y depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración; su saldo y composición por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo	\$20,000.00	\$20,000.00
Bancos BBVA CTA 0104545591	\$630,229.77	\$469,966.94
Depósitos de fondos de terceros	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$650,229.77</b>	<b>\$489,966.94</b>

En el Ejercicio Fiscal 2020 se realizó un registro contable del Fondo Revolvente de Víctor Hugo Colin Góngora por la cantidad de \$ 20,000.00.

**2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:**

Los Derechos a recibir bienes y servicios a corto plazo se integran por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios, su composición por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$365,039.10	\$365,039.10
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$110,822.59	\$60,661.38
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-\$27,442.45	-\$27,442.45
<b>Total</b>	<b>\$448,419.24</b>	<b>\$398,258.03</b>



**3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios:**

Los Derechos a recibir bienes y servicios a corto plazo se integran por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

**4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):**

Dicha cuenta se utiliza para controlar las entradas y salidas sobre los bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios) adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios, por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

**5. Almacén:**

La cuenta de almacén se utiliza para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios. por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**6. Bienes Muebles:**

.la cuenta de bienes muebles por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integra en la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Mobiliario y equipo de administración	\$540,543.19	\$211,149.59
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$587,339.22	\$79,398.96
Equipo de transporte	\$274,900.00	\$274,900.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$282,673.64	\$264,399.00
<b>Total</b>	<b>\$1,685,456.05</b>	<b>\$829,847.55</b>





**7. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

La cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se utiliza para controlar las adquisiciones, mejoras y avances de los bienes muebles, por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

**8. Activos Intangibles:**

La cuenta de bienes intangibles por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integra en la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Software	\$11,799.52	\$884,420.00
Licencias	\$269,700.00	\$153,700.00
<b>Total</b>	<b>\$281,499.52</b>	<b>\$1,038,120.00</b>

**9. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:**

La cuenta de depreciación estimaciones y por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integra en la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Depreciación acumulada de Mobiliario y equipo de administración	\$254,226.10	\$76,570.67
Depreciación acumulada de Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$144,186.54	\$66,684.68
Depreciación acumulada de Equipo de transporte	\$192,430.04	\$119,123.36
Depreciación acumulada Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$89,567.74	\$0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$680,410.42</b>	<b>\$262,378.71</b>





### 10. Activos Diferidos:

La cuenta de activos diferidos, a la fecha del 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

#### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

### 11. Cuentas por pagar a corto plazo:

La cuenta de Cuentas por pagar a corto plazo por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integra en la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Proveedores por pagar a corto plazo	\$12,600.59	\$11,600.00
Retenciones y contribuciones x pagar cp	\$266,940.31	\$53,299.63
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$62,396.44	\$6,181.11
<b>Total</b>	<b>\$341,937.34</b>	<b>\$71,080.74</b>

### 12. Otras cuentas por pagar a corto plazo:

La cuenta de Otras cuentas por pagar a corto plazo por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se integra en la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Otros pasivos a corto plazo	\$26,625.27	\$26,544.82
<b>Total</b>	<b>\$26,625.27</b>	<b>\$26,544.82</b>

#### PASIVO NO CIRCULANTE:

### 13. Pasivo no circulante

El instituto de la juventud del municipio de solidaridad, por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la presente nota.



II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**1.1 Ingresos de Gestión**

Se dividen en Ingresos por ventas de bienes y servicios, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, son los recursos asignados por el gobierno Federal, Estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades, La composición de estos por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2022	2021
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$237.78	\$22.40
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$9,071,254.00	\$10,376,267.00
<b>Total</b>	<b>\$9,071,491.78</b>	<b>\$10,376,289.40</b>

**1.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

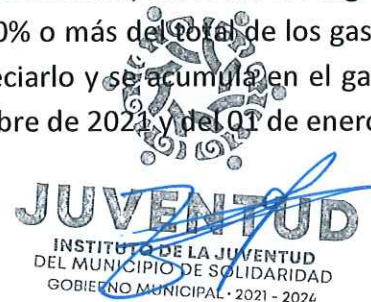
De la cuenta de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

**1.3 Otros Ingresos y Beneficios.**

De la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios, por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

**2. Gastos y Otras Pérdidas.**

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos. el importe del valor que pierde el activo al momento de depreciarlo y se acumula en el gasto, la composición por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presenta en el siguiente cuadro:







CONCEPTO	2022	2021
SERVICIOS PERSONALES	\$5,419,896.57	\$5,226,780.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,249.17	\$427,368.83
SERVICIOS GENERALES	\$2,200,531.98	\$3,012,837.62
AYUDAS SOCIALES	\$381,841.85	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$295,802.82	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$8,771,322.39</b>	<b>\$8,666,987.43</b>

## II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimiento de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control, y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, estas se identifican bajo los siguientes conceptos:

### 1. Contables.

Las cuentas de Orden Contables se llevan para registrar los eventos que no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por tanto los resultados de la Entidad. Informan sobre las circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que pueden conducir a efectos patrimoniales.

### 2. Presupuestales.

Las cuentas de Orden Presupuestales se llevan para registrar las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos del Ejercicio y el Presupuesto de Egresos de la Entidad autorizada para el mismo periodo.





A continuación, se presenta un resumen de las cuentas de orden relacionadas con el Instituto de la juventud del municipio de Solidaridad:

Concepto
<b>CONTABLES:</b>
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
DEMANDAS LABORALES EN PROCESO DE RESOLUCION
RESOLUCIÓN DE DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO
RESOLUCION DE DEMANDAS LABORALES EN PROCESO
<b>PRESUPUESTARIAS:</b>
CUENTAS DE INGRESOS
-LEY DE INGRESOS
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
CUENTAS DE EGRESOS
-PRESUPUESTO DE EGRESOS
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

El ejercicio de la ley de ingresos por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2022	2021
Ley de ingresos estimada	\$9,071,259.00	\$9,626,267.00
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	\$9,071,259.00	\$10,776,267.00
Ley de ingresos devengada	\$9,071,491.78	\$10,376,689.40
Ley de ingresos recaudada	\$9,071,491.78	\$10,376,689.40



El ejercicio de la ley de ingresos por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2022	2021
Presupuesto de egresos aprobado	\$9,071,259.00	\$9,626,267.00
Presupuesto de egresos modificado	\$9,071,259.00	\$10,776,267.00
Presupuesto de egresos devengado	\$8,850,505.27	\$9,570,543.10
Presupuesto de egresos ejercido	\$8,850,505.27	\$9,547,506.44
Presupuesto de egresos pagado	\$8,850,505.27	\$9,547,506.44

### 3. Información de la deuda y el reporte analítico de la deuda

De la cuenta de Información de la deuda y el reporte analítico de la deuda, por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se tiene información que presentar en la nota.

## III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.





## 2. Panorama Económico y Financiero:

Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad de cada ejercicio fiscal.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo y Plan Municipal de Desarrollo vigente.

## 3. Autorización e Historia:

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad se creó el 03 de agosto de 2007 según el Decreto número 40 Extraordinario por acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, aprobado en la quincuagésima sesión ordinaria de Cabildo de fecha 20 de abril del 2007, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y Patrimonio propios, con residencia en la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo.

## 4. Organización y Objeto Social:

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad es un Organismo Público Descentralizado que tiene como tarea fundamental fomentar la práctica de diversas actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud. Así como coadyuvar en la creación de políticas públicas en pro de la juventud Solidarenses y sociedad en general.

### Misión

Promover, generar y articular políticas integrales en materia de juventud que surjan de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y actores de su propio destino.

### Visión

Ser un ejemplo de representación equilibrada e integrada para las necesidades presentes y futuras de las y los jóvenes, ejercidas con responsabilidad y compromiso por y para los solidarenses. Incentivar la participación de los jóvenes en materia de Juventud.



### Objetivos

- Creamos programas, competencias y proyectos.
- Activamos acciones para mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes.
- Orientamos a la juventud por medio de principios y valores, una convivencia sana y libre de adicciones.
- Fortalecemos a las y los jóvenes emprendedores para que estos a su vez inspiren y promuevan la buena educación hacia el sector juvenil de solidaridad.
- Hacemos capacitaciones para los jóvenes.

Corresponde al Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, estimular en la juventud Solidarenses su espíritu de cooperación y de solidaridad, estimular su deseo de éxito en un marco de sana competencia y convivencia con otros jóvenes, así como con la sociedad en general; coadyuvar al bienestar físico, psicológico y moral, así como fortalecer y dar a conocer los valores que dentro de las familias y la sociedad han de coadyuvar a la juventud a superar y combatir los vicios y adicciones. Dentro de las atribuciones y funciones del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, destacan principalmente las siguientes:

- I. Coordinar y fomentar las actividades, programas y acciones encaminadas a la atención de la juventud, así como su desarrollo integral en todo el territorio municipal;
- II. Promover programas de capacitación para los jóvenes con el objeto de que aprendan un oficio, manualidades, o en materia de violencia intrafamiliar que los ayude a obtener ingresos a mediano plazo,
- III. Apoyar en la creación de asociaciones juveniles y fortalecer las existentes, procurando su incorporación a las asociaciones estatales, motivando también la práctica de nuevas actividades, de enseñanza, recreación, capacitación, atendiendo a la demanda de la sociedad;
- IV. Promover coordinadamente con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos, evitando duplicidades en la aplicación de los recursos y en el desarrollo de los distintos programas y planes del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

### 5. Ejercicio Fiscal:

El ejercicio fiscal actual comprende por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.



## 6. Régimen Jurídico:

Por ser un Paramunicipal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplada dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las Personas Morales Con Fines No Lucrativos y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades. (PTU).

## 7. Consideraciones Fiscales:

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 del Título III XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley, no es contribuyente del el Impuesto Sobre la Renta; así también el Artículo 96, del Título IV Capítulo I de la Ley del ISR establece la obligación de retener y enterar el impuesto correspondiente en el caso de pagos de remuneraciones al personal; por otra parte está obligado a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 106 Párrafo Quinto del Capítulo II Sección I de la Ley del ISR en el caso de pagos de prestaciones por concepto de Servicios Profesionales; también está obligado a la retención del ISR en los términos del Artículo 116 Párrafo Quinto del Capítulo III de la Ley del ISR; así también deberá apegarse y cumplir todos los lineamientos normativos que establecen las diversas Leyes Fiscales en cuanto a declaraciones informativas y reunir los requisitos y comprobantes fiscales que las Leyes dispongan.

De igual forma, según el artículo 3º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente para el ejercicio 2021, la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Institutos de la Juventud s, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación a que se refiere el artículo primero y, en su caso, pagar el impuesto al valor agregado y trasladarlo, de acuerdo con los preceptos de esta Ley.

La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Institutos, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley o les sea aplicable la tasa del 0%. Para el acreditamiento de referencia se deberán cumplir con los requisitos previstos en esta Ley.



La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. Los Estados, el Distrito Federal y los Instituto de la Juventud s, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo.

#### **8. Estructura organizacional básica:**

Para los efectos legales, el Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, estará integrado por un Consejo Directivo, la Dirección General, Tesorería, órgano de Vigilancia y un Patronato del Instituto.

El Consejo Directivo se integra por:

- A) Un presidente, que será el presidente Municipal;
- B) Un vicepresidente, que será un miembro de la iniciativa privada que tenga representación en el sector económico;
- C) Un secretario, que será el director general del Instituto;
- D) Un órgano de Vigilancia, que será el Contralor Municipal; y
- E) Cinco Vocales que serán: el director de Educación, el director del Instituto del deporte, el Regidor de Educación, Cultura y Deporte del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad, un representante de las asociaciones civiles de la comunidad y un representante del sector empresarial.

El Consejo Directivo es el cuerpo colegiado en la toma de decisiones.

Todos los cargos de consejeros Vocales durarán en sus encargos tres años; al igual que los representantes de las distintas zonas del municipio que se nombren, los cuales tendrán el carácter de honorífico.



De la Dirección General:

El director general es nombrado por el consejo Directivo del Instituto y se auxiliará para el ejercicio de sus funciones de las dependencias que considere necesario y que deberán encontrarse establecidas en el Reglamento Interior de la Dirección General que al efecto se expida.

El director general representará legalmente al Instituto; con las facultades previstas en el artículo 2810 del Código Civil del Estado de Quintana Roo en vigor y en el artículo 9 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito; en materia de actos de dominio requerirá acuerdo previo del Consejo Directivo.

De la Tesorería:

El Tesorero es nombrado por el Consejo Directivo del Instituto y tiene la facultad de administrar los recursos financieros puestos a disposición del Instituto;  
llevar la contabilidad del Organismo e informar trimestralmente al Consejo sobre el estado financiero que guarde éste;  
revisar el inventario de bienes propiedad del Organismo, debiendo dar cuenta al Consejo de las modificaciones que surjan;  
vigilar la recaudación de los fondos del Organismo y su correcta aplicación.

El órgano de Vigilancia tiene las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar que la administración de los recursos que integran el patrimonio del Instituto se realice de acuerdo con las disposiciones de Ley y los programas directrices aprobados;
- II. Practicar auditorías a los Estados Financieros y de carácter administrativo al término del ejercicio, o antes si el Consejo lo considera conveniente para elaborar la cuenta pública que se presentará en términos de Ley al Órgano de Fiscalización Superior;
- III. Supervisar las operaciones del Instituto; e
- IV. Informar al Honorable Ayuntamiento y al presidente Municipal de cualquier irregularidad de que tenga conocimiento, o cuando estos se lo requieran.







El Patronato estará integrado por:

- I. Un presidente, que será nombrado por el presidente del Consejo Directivo;
- II. Un secretario, que será el director general del Instituto;
- III. Un Tesorero, que será nombrado por el presidente del Consejo; y
- IV. Vocales que no exceda de once, entre los que deberá tomarse en cuenta representantes de las Instituciones, asociaciones o agrupaciones, tanto de los sectores público y privado como del social y profesional del municipio, así como a uno que represente a la Tesorería Municipal.

El Patronato será el órgano recaudador de recursos y auxiliar para la preservación y fomento del patrimonio del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.

Respecto a su Patrimonio, se constituye por:

- I. Los recursos que perciba conforme a la partida que establezca el presupuesto de egresos del municipio, así como los que reciba por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto o que le correspondan por cualquier otro título legal;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios, transferencias y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los recursos otorgados por las demás personas físicas o morales de los sectores privado y social,
- III. Los donativos por virtud de sus operaciones y actividades culturales, sociales y recreativas que organice y en las que participe;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto;
- V. Las donaciones, legados y fideicomisos que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, los cuales de ninguna manera podrán implicar condiciones contrarias a su objeto conforme a lo establecido en Ley; y
- VI. En general, los bienes, derechos y obligaciones que sean susceptibles de estimación pecuniaria y que se obtengan por cualquier título legal en cumplimiento de sus fines.

#### **9. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**

Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad al periodo del 01 de enero al 30 abril de 2022 no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.



## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

### 1. Normatividad.

Los Estados Financieros del Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad en el ejercicio 2022 se prepararon aplicando la normatividad contable contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cumpliendo con la mayoría de ellos, buscando que las Áreas Responsables y Ejecutoras realicen los registros de las operaciones financieras que genera el Instituto de la Juventud en el sistema de contabilidad gubernamental armonizado, con el propósito de estar lo más cerca posible al registro en tiempo real.

El Sistema Informático funciona en una plataforma web, con las pólizas modelo que entre otras acciones se alinean con las matrices de conversión. También el sistema de contabilidad considera de algunas pólizas especiales que se utilizan para operaciones no consideradas en el rango de las pólizas modelo y en las que el CONAC no ha emitido lineamientos específicos.

En este sentido la información financiera que el sistema informático emite se interrelaciona con la parte presupuestal mediante las cuentas de orden presupuestales de ingreso y de egresos (Cuentas 8100 y 8200), en el Módulo de Reportes Contabilidad, mientras que la información presupuestal y programática se genera en el módulo presupuestal, mismos que se concilian mediante la “Conciliación Contable Presupuestal de los ingresos y de los Egresos”, según las reglas emitidas por el CONAC, que emite el mismo sistema.

### 2. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Las políticas contables de la Administración Pública del Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:





**Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

**6. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**Depuración y Cancelación de Saldos.**

Con el fin de presentar en los Estados Financieros información veraz y apegada a la realidad del Instituto de la Juventud se continúa con la depuración de saldos haciendo análisis a las diversas cuentas de activo y pasivo, con el fin de integrar los saldos incorrectos y realizar los ajustes necesarios para su adecuada revelación.

**7. posición en moneda extranjera protección por riesgo cambiario**

El Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad no cuenta con recursos financieros en moneda extranjera siendo todos ellos representados en pesos mexicanos.

Los estados financieros del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 están presentados en pesos mexicanos corrientes.

**Efectivo y Equivalentes**

Las operaciones del manejo de recursos se realizan con las instituciones del Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalente está constituido por moneda nacional de curso legal a su valor nominal. Se incluyen depósito en bancos y valores de inmediata realización. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha de cierre del periodo contable. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos de cada ejercicio.



## **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Las cuentas por cobrar se registran al valor entregado y que se tiene derecho a percibir por el Instituto de la Juventud, así como por derechos adquiridos. Están integradas principalmente por anticipos a proveedores entregados para realizar operaciones normales del Instituto, también se incluyen cantidades a cargo de funcionarios y exfuncionarios.

### **8. Reporte Analítico del Activo.**

#### **Bienes Muebles e Inmuebles de Activo Fijo**

Son el conjunto de Bienes Muebles e Inmuebles conocidos como activos tangibles destinados a servir de forma duradera, mayor a un año, a la actividad de la dependencia, que generalmente no se destinan a la venta, y que constituyen el Patrimonio contribuido del Instituto.

Las políticas de registro para bienes muebles e inmuebles son las incluidas en la LGCG del artículo 23 al 32 y los lineamientos relativos al Patrimonio.

#### **Adquisición de bienes muebles e inmuebles.**

Los bienes inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamento, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registraran a su costo de adquisición, construcción, o bien a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en su caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación, aun cuando no se cuente con la factura o documentación original que ampare la propiedad incluyendo todos los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el IVA excepto cuando sea recuperable de acuerdo a las disposiciones fiscales.

Para el caso de bienes inmuebles obtenidos por donación, expropiación o adjudicación se valúan con el valor asentado en la cedula catastral.

#### **Registro Patrimonial.**

Todos los bienes patrimoniales propiedad de la entidad por adquisición, donación o adjudicación deben ser registrados contablemente en cuentas de activo y de patrimonio a su costo de adquisición o avalúo según sea el caso; independientemente de su registro al gasto cuando sea por adquisición.





**Depreciación.** Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRO	% de depreciación anual
<b>Mobiliario y Equipo de Administración.</b>	
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
<b>Mobiliario y Equipo Institucional y Recreativo</b>	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.33%
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
<b>Equipo de Transporte</b>	
Vehículos y Equipo Terrestre	20.00%
Carrocería y Remolques	20.00%
Embarcaciones	20.00%
Otros Equipos de Transporte	20.00%
<b>Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas</b>	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%
sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración	10.00%
Equipo de Comunicación y telecomunicación	10.00%
Equipos de Generación eléctrica	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramientas	10.00%
Otros Equipos	10.00%
<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	
Objetos de Valor	10.00%
<b>Activos Intangibles</b>	
Software	33.33%



### **Venta y baja de bienes muebles e inmuebles.**

Procederá el registro de baja de bienes muebles e inmuebles cuando así sea dictaminado de conformidad con la normatividad y legislación Municipal aplicable, ya sea por inservible, venta o donación

Cuando se realice la venta de un activo fijo se deberá establecer su propio valor de venta, de conformidad con la legislación y normatividad de la materia y registrar el ingreso correspondiente.

Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del bien que se proponga para la baja o venta, corresponderá al titular de la Dirección de Patrimonio municipal, justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para cumplimentar el procedimiento administrativo correspondiente.

### **Donativos recibidos.**

Tratándose de donativos recibidos en efectivo, se deberá expedir una forma valorada (CFDI) y se deberá registrar contable y presupuestalmente como un ingreso.

En el caso de donativos recibidos en especie se deberá recabar el comprobante que ampare la propiedad del bien y en su ausencia, elaborar un recibo en papel membretado, y se registra con un cargo en el activo y un abono a la cuenta de ingreso a valor de mercado o avalúo cuando se considere necesario. De tratarse de donativos de bienes inventariables, deberán registrarse en cuentas de activo.

### **Construcciones en proceso**

Para fines de control la obra pública se deberá registrar invariablemente en una cuenta puente "Construcciones en proceso", ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable para elaborar estimaciones correctas, que muestren cifras confiables en la información financiera, y de acuerdo a los avances se harán las reclasificaciones correspondientes al gasto o al activo.

En la realización de la obra pública, el ente (la entidad) deberá llevar un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal.



Las obras se identifican como capitalizables y no capitalizables. En el primer caso cuando se concluya la obra con el acta de entrega- recepción o con el acta administrativa de finiquito como soportes, se deberá transferir el saldo al activo fijo para incorporarla al patrimonio. En caso de las obras no capitalizables estas también permanecen registradas en la cuenta puente de Obras en Proceso hasta su conclusión, y con el acta de entrega recepción o con el acta administrativa de finiquito como soporte, se dará de baja en la cuenta puente Obras en Proceso afectando la cuenta de gastos establecida por el CONAC.

El registro de la Obra pública deberá incluir el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta la conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, que puede ser, recursos propios, subsidios o transferencias, tanto estatales, como federales, recursos aportados por los beneficiarios, créditos bancarios y créditos otorgados por organismos financieros internacionales.

Por lo que se refiere a la documentación original obtenida por la obra pública, esta deberá expedirse a nombre del Instituto de la juventud del Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad. Tratándose de la obra pública ejecutada con recursos estatales y federales cuando el ejecutor sea el Instituto de la juventud del municipio de solidaridad, estos deberán realizar las retenciones correspondientes según la legislación vigente, en consecuencia, realizaran el registro contable correspondiente.

#### **.1 Almacenes de bienes de consumo**

Esta cuenta debe utilizarse para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios.

#### **Activos intangibles**

Estos activos deben valuarse igual que los activos fijos, e igualmente su reconocimiento sólo puede darse por operaciones y transacciones con terceros. Un ejemplo de estos son los Sistemas Informáticos o Software, así como las Licencias de este tipo.

Al igual que la depreciación, éstos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable y, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación. En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor, lo cual debe hacerse regularmente por Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad.



## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad al periodo del 01 de enero al 30 abril de 2022 no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

## 10. Reporte de la Recaudación.

De conformidad con lo establecido en la hacienda pública del Estado de Quintana Roo con ingresos del Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad estará formado por los ingresos ordinarios y extraordinarios que en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Son Ingresos ordinarios los siguientes: Los impuestos, los derechos, los productos, los aprovechamientos, las participaciones, y las aportaciones.

Son Ingresos extraordinarios los siguientes: Los que autorice el Cabildo, en los términos de su Competencia y de conformidad a las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos.

Los que autoricen el Congreso del Estado, y los que se reciban del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las Participaciones y Aportaciones. Las participaciones federales se rigen a través del convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de Ley Coordinación Fiscal Federal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo. Conforme a lo anterior, Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Derivado de que el Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad, no posee la atribución dentro de sus facultades de la contratación de deuda por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con la contratación de Deuda Pública o la Deuda a Largo plazo con las diversas instituciones financieras pertenecientes al sistema financiero mexicano o extranjero.

## 12. Calificaciones Otorgadas.

Derivado de que el Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad, no posee la atribución dentro de sus facultades de la contratación de deuda por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con calificaciones otorgadas.





**13. Procesos de Mejoras.**

Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad se apega a los Lineamientos y Criterios para el Control Interno, emitidos por la Contraloría Municipal del ejercicio fiscal en curso.

**14. Eventos posteriores al cierre.**

Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 no cuenta con registros de eventos posteriores.

**15. Partes relacionadas.**

Instituto de la Juventud del municipio de solidaridad por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 no cuenta con partes relacionadas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

AUXILIAR ADMINISTRATIVO INJUVESOL
C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL
L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL
C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ FERNANDEZ



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD

DIRECCION GENERAL

TESORERIA

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

EJERCICIO 2022

(EN PESOS)

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Fecha: 09/01/2023

Hora: 14:04:38

Página: 1 / 1

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	237.78	237.78	237.78
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,071,259.00	0.00	9,071,259.00	9,071,254.00	9,071,254.00	-5.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,491.78</b>	<b>9,071,491.78</b>	

Ingresos excedentes 232.78

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	9,071,259.00	0.00	9,071,259.00	9,071,254.00	9,071,254.00	-5.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,071,259.00	0.00	9,071,259.00	9,071,254.00	9,071,254.00	-5.00
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>237.78</b>	<b>237.78</b>	<b>237.78</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	237.78	237.78	237.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,491.78</b>	<b>9,071,491.78</b>	

Ingresos excedentes 232.78

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L. C. ERICK TRUJILLO JUÁREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Fondo de Financiamiento: Todos

Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos Estimado Anual	Ley de Ingresos Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación / Estimación
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	9,071,259.00	9,071,259.00	9,071,259.00	0.00	0.00	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,071,259.00	9,071,259.00	9,071,259.00	0.00	0.00	0
Aport. Municipales Nomina Cap.1000	5,489,093.00	5,489,093.00	5,489,093.00	0.00	0.00	0
Aport. Municipales Nomina Cap.1000	5,489,093.00	5,489,093.00	5,489,093.00	0.00	0.00	0
Aport. Municipal Gastos de Operacion	3,582,166.00	3,582,166.00	3,582,166.00	0.00	0.00	0
Aport. Municipal Gastos de Operacion	3,582,166.00	3,582,166.00	3,582,166.00	0.00	0.00	0
	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Fondo de Financiamiento: Todos

Tributarios						
Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Impuestos sobre adquisicion de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Cuotas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Derechos por el uso goce aprovechamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Derechos a los hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Productos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Productos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Aprovechamientos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Ingresos por ventas de bienes y servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en estable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,071,259.00	9,071,259.00	9,071,259.00	0.00	0.00	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
 DIRECCION GENERAL  
 TESORERIA  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
 (en pesos)  
 EJERCICIO 2022  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
 Fondo de Financiamiento: Todos

Transferencias a Fideicomisos mandatos y análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
<b>SubTotal Tributarios</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>
<b>No Tributarios</b>						
<b>SubTotal no Tributarios</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>

ELABORÓ  
  
 C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ  
  
 L.C. ERICK TRUJILLO JUARÉZ  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZO  
  
**JUVENTUD**  
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
 DEL MUNICIPIO DE SAN GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
 GOBIERNO MUNICIPAL DIRECTOR GENERAL INJUVESOL



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Página: 1/1

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
GASTO CORRIENTE	4,039,591.00	-21,839.51	4,039,591.00	3,798,109.21	3,798,109.21	241,481.79
GASTO CAPITAL	5,031,668.00	21,839.51	5,031,668.00	5,052,396.06	5,052,396.06	-20,728.06
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ

G. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL



"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD**  
**DIRECCION GENERAL**  
**TESORERIA**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso  
Clasificación Administrativa  
(Cifras en Pesos)  
**EJERCICIO 2022**  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN						
1.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO						
1.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL CENTRAL						
1.1.1.1.0 GOBIERNO FEDERAL						
1.1.1.1.1 PODER EJECUTIVO						
1.1.1.1.2 PODER LEGISLATIVO						
1.1.1.1.3 PODER JUDICIAL						
1.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS*						
1.1.1.2.0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIER						
1.1.1.3.0 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
1.1.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓ						
1.1.2.1.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓ						
1.1.2.2.0 FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MA						
1.2.0.0.0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO						
1.2.1.0.0 BANCO DE MÉXICO						
1.2.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PART						
1.2.2.1.0 BANCOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO						
1.2.2.2.0 BANCOS COMERCIALES						
1.2.2.3.0 OTROS BANCOS						
1.2.2.4.0 FONDOS DEL MERCADO DE DINERO						
1.2.3.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON P						
1.2.3.1.0 FONDOS DE INVERSIÓN FUERA DEL MERCADO DE DINERO						
1.2.3.2.0 OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SOCIEDADES DE SEGUROS Y FOND						
1.2.3.3.0 AUXILIARES FINANCIEROS						
1.2.3.4.0 INSTITUCIONES FINANCIERAS CAUTIVAS Y PRESTAMISTAS DE DINERO						
1.2.3.5.0 SOCIEDADES DE SEGUROS (SS) Y FONDOS DE PENSIONES (FP)						
1.2.4.0.0 FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITAR						
1.2.4.1.0 FONDOS DE INVERSIÓN FUERA DEL MERCADO DE DINERO						
1.2.4.2.0 OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SOCIEDADES DE SEGUROS Y FOND						
1.2.4.3.0 AUXILIARES FINANCIEROS						
1.2.4.4.0 INSTITUCIONES FINANCIERAS CAUTIVAS Y PRESTAMISTAS DE DINERO						
1.2.4.5.0 SOCIEDADES DE SEGUROS (SS) Y FONDOS DE PENSIONES (FP)						
2.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS						
2.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO						





**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD**  
**DIRECCION GENERAL**  
**TESORERIA**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso  
Clasificación Administrativa  
(Cifras en Pesos)  
**EJERCICIO 2022**  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Página: 2/4

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL						
2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL						
2.1.1.1.1 PODER EJECUTIVO						
2.1.1.1.2 PODER LEGISLATIVO						
2.1.1.1.3 PODER JUDICIAL						
2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS*						
2.1.1.2.0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIER						
2.1.1.3.0 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL						
2.1.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓ						
2.1.2.1.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓ						
2.1.2.2.0 FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MA						
2.2.0.0.0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO						
2.2.1. QUEDA LIBRE DADO QUE NO POSEEN NI PUEDEN POSEER BANCO CENTRAL						
2.2.2.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PART						
2.2.2.1.0 BANCOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO						
2.2.2.2.0 BANCOS COMERCIALES						
2.2.2.3.0 OTROS BANCOS						
2.2.2.4.0 FONDOS DEL MERCADO DE DINERO						
2.2.3.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN E						
2.2.3.1.0 FONDOS DE INVERSIÓN FUERA DEL MERCADO DE DINERO						
2.2.3.2.0 OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SOCIEDADES DE SEGUROS Y FOND						
2.2.3.3.0 AUXILIARES FINANCIEROS						
2.2.3.4.0 INSTITUCIONES FINANCIERAS CAUTIVAS Y PRESTAMISTAS DE DINERO						
2.2.3.5.0 SOCIEDADES DE SEGUROS (SS) Y FONDOS DE PENSIONES (FP)						
2.2.4.0.0 FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITAR						
2.2.4.2.0 OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SOCIEDADES DE SEGUROS Y FOND						
2.2.4.3.0 AUXILIARES FINANCIEROS						
2.2.4.4.0 INSTITUCIONES FINANCIERAS CAUTIVAS Y PRESTAMISTAS DE DINERO						
2.2.4.5.0 SOCIEDADES DE SEGUROS (SS) Y FONDOS DE PENSIONES (FP)						
2.2.4.1.0 FONDOS DE INVERSIÓN FUERA DEL MERCADO DE DINERO						
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL						
3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO						
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL						
3.1.1.1.0 GOBIERNO MUNICIPAL						







**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL**

**TESORERIA**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso  
Clasificación Administrativa

(Cifras en Pesos)

**EJERCICIO 2022**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
3.1.1.1.1 ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)						
3.1.1.1.1.1 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.1 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.2 PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.3 SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.4 TESORERIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.5 OFICIALIA MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.6 CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.7 SECRETARIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.8 SECRETARIA MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.9 SECRETARIA MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.10 SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.11 SISTEMA DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.12 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.13 INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO URBANO (IMPLAN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.14 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.15 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.16 INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACION-IMD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.17 SOLUCION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS CANCUN-SIRESOL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.18 ASOCIACION DE FUTBOL PIONEROS A.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.19 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	9,071,259.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73
3.1.1.1.1.1.20 OPABIEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.1.1.1.21 RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.2.0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIER						
3.1.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPAC						
3.1.2.1.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACI						
3.1.2.2.0 FIDEICOMISOS PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIP						
3.2.0.0.0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO						
3.2.1 (QUEDA LIBRE DADO QUE NO POSEEN NI PUEDEN POSEER BANCO CENTRAL)						
3.2.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PA						





**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL**

**TESORERIA**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso  
Clasificación Administrativa  
(Cifras en Pesos)  
**EJERCICIO 2022**  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
3.2.2.1.0 BANCOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2.2.0 BANCOS COMERCIALES						
3.2.2.3.0 OTROS BANCOS						
3.2.2.4.0 FONDOS DEL MERCADO DE DINERO						
3.2.3.0.0 ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON P						
3.2.3.1.0 FONDOS DE INVERSIÓN FUERA DEL MERCADO DE DINERO						
3.2.3.2.0 OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SOCIEDADES DE SEGUROS Y FOND						
3.2.3.3.0 AUXILIARES FINANCIEROS						
3.2.3.4.0 INSTITUCIONES FINANCIERAS CAUTIVAS Y PRESTAMISTAS DE DINERO						
3.2.3.5.0 SOCIEDADES DE SEGUROS (SS) Y FONDOS DE PENSIONES (FP)						
3.2.4.0.0 FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITAR						
3.2.4.1.0 FONDOS DE INVERSIÓN FUERA DEL MERCADO DE DINERO						
3.2.4.2.0 OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SOCIEDADES DE SEGUROS Y FOND						
3.2.4.3.0 AUXILIARES FINANCIEROS						
3.2.4.4.0 INSTITUCIONES FINANCIERAS CAUTIVAS Y PRESTAMISTAS DE DINERO						
3.2.4.5.0 SOCIEDADES DE SEGUROS (SS) Y FONDOS DE PENSIONES (FP)						
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>

ELABORÓ  
  
C. JOSÉ ALBERTO RÍOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

REVISÓ  
  
L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ  
  
C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD**  
**DIRECCION GENERAL**  
**TESORERIA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(EN PESOS)**  
**EJERCICIO 2022**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>GOBIERNO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTER</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDE	9,071,259.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>

ELABORO

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISO

L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZO

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**JUVENTUD**  
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD**  
**DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**  
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Entidad: 1470 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
Proyecto: 147001 - NOMINA JUVENTUD A 147006 - GASTOS OPERATIVOS  
Partida: 1111 - DIETAS DE LEGISLADORES ESTATALES A 9916 - ADEFAS DE CAPÍTULO 6000  
Fondo de Financiamiento: RF - RECURSOS FISCALES

Classificador por objeto del gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible	Subejercido
2940 REFAC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE Cóm	15,000.00	24,474.03	38,000.00	15,000.00	474.03	474.03	474.03	474.03	14,525.97	14,525.97
2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PAR	15,000.00	24,474.03	38,000.00	15,000.00	474.03	474.03	474.03	474.03	14,525.97	14,525.97
2960 REFAC. Y ACC. MENORES DE EQUIPO DE TRA	20,000.00	40,000.00	59,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	20,000.00	40,000.00	59,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	2,343,937.00	4,654,140.53	4,721,496.96	2,343,937.00	2,200,531.98	2,200,531.98	2,200,531.98	2,200,531.98	143,405.02	143,405.02
3100 SERVICIOS BÁSICOS	101,500.00	112,387.63	151,447.74	101,500.00	61,739.89	61,739.89	61,739.89	61,739.89	39,760.11	39,760.11
3130 AGUA	0.00	6,326.00	2,806.00	0.00	3,520.00	3,520.00	3,520.00	3,520.00	-3,520.00	-3,520.00
3131 AGUA	0.00	6,326.00	2,806.00	0.00	3,520.00	3,520.00	3,520.00	3,520.00	-3,520.00	-3,520.00
3170 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES	96,500.00	97,861.63	138,527.00	96,500.00	55,834.63	55,834.63	55,834.63	55,834.63	40,665.37	40,665.37
3171 SERVICIO DE INTERNET Y REDES	96,500.00	97,861.63	138,527.00	96,500.00	55,834.63	55,834.63	55,834.63	55,834.63	40,665.37	40,665.37
3180 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5,000.00	8,200.00	10,114.74	5,000.00	2,385.26	2,385.26	2,385.26	2,385.26	2,614.74	2,614.74
3181 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5,000.00	8,200.00	10,114.74	5,000.00	2,385.26	2,385.26	2,385.26	2,385.26	2,614.74	2,614.74
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	757,803.00	845,896.77	1,003,112.55	757,803.00	598,953.26	598,953.26	598,953.26	598,953.26	158,849.74	158,849.74
3230 ARREND.DE MOB. Y EQ.DE ADMINISTRACIÓN,	60,000.00	106,699.56	72,926.30	60,000.00	93,773.26	93,773.26	93,773.26	93,773.26	-33,773.26	-33,773.26
3231 ARRENDAMIENTO DE MOB.Y EQPO.DE ADMON	60,000.00	106,699.56	72,926.30	60,000.00	93,773.26	93,773.26	93,773.26	93,773.26	-33,773.26	-33,773.26
3270 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	680,303.00	591,097.21	892,186.25	680,303.00	377,580.00	377,580.00	377,580.00	377,580.00	302,723.00	302,723.00
3271 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	680,303.00	591,097.21	892,186.25	680,303.00	377,580.00	377,580.00	377,580.00	377,580.00	302,723.00	302,723.00
3290 OTROS ARRENDAMIENTOS	17,500.00	148,100.00	38,000.00	17,500.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	-110,100.00	-110,100.00
3291 OTROS ARRENDAMIENTOS	17,500.00	148,100.00	38,000.00	17,500.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	-110,100.00	-110,100.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICO	5,000.00	50,837.88	38,701.16	5,000.00	17,136.72	17,136.72	17,136.72	17,136.72	-12,136.72	-12,136.72
3340 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	42,000.00	38,250.00	0.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	-3,750.00	-3,750.00
3341 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	42,000.00	38,250.00	0.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	-3,750.00	-3,750.00
3360 SERV.DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCC	5,000.00	8,837.88	451.16	5,000.00	13,386.72	13,386.72	13,386.72	13,386.72	-8,386.72	-8,386.72
3363 SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN D	5,000.00	8,837.88	451.16	5,000.00	13,386.72	13,386.72	13,386.72	13,386.72	-8,386.72	-8,386.72
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	40,000.00	50,268.03	62,307.76	40,000.00	25,323.79	25,323.79	25,323.79	25,323.79	14,676.21	14,676.21
3410 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	24,000.00	22,806.41	28,307.76	24,000.00	16,862.17	16,862.17	16,862.17	16,862.17	7,137.83	7,137.83
3411 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	24,000.00	22,806.41	28,307.76	24,000.00	16,862.17	16,862.17	16,862.17	16,862.17	7,137.83	7,137.83
3450 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	12,000.00	23,461.62	26,000.00	12,000.00	8,461.62	8,461.62	8,461.62	8,461.62	3,538.38	3,538.38
3451 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	12,000.00	23,461.62	26,000.00	12,000.00	8,461.62	8,461.62	8,461.62	8,461.62	3,538.38	3,538.38
3470 FLETES Y MANIOBRAS	4,000.00	4,000.00	8,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
3471 FLETES Y MANIOBRAS	4,000.00	4,000.00	8,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓ	355,000.00	494,302.80	767,050.00	355,000.00	54,777.80	54,777.80	54,777.80	54,777.80	300,222.20	300,222.20
3510 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR D	100,000.00	49,246.00	149,246.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
3511 CONSERV.Y MANTTO MEN.DE INMUEBLES	100,000.00	49,246.00	149,246.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
3530 INSTAL., REP. Y MANTTO.DE EQUIPO DE CómP	30,000.00	61,800.80	56,419.00	30,000.00	32,572.80	32,572.80	32,572.80	32,572.80	-2,572.80	-2,572.80
3531 INSTAL.REPAR.MANTTO DE EQ.COMP.TEC.DE	30,000.00	61,800.80	56,419.00	30,000.00	32,572.80	32,572.80	32,572.80	32,572.80	-2,572.80	-2,572.80
3550 REP.Y MANTTO.DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	42,512.00	44,061.00	25,000.00	21,451.00	21,451.00	21,451.00	21,451.00	3,549.00	3,549.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Entidad: 1470 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
Proyecto: 147001 - NOMINA JUVENTUD A 147006 - GASTOS OPERATIVOS  
Partida: 1111 - DIETAS DE LEGISLADORES ESTATALES A 9916 - ADEFAS DE CAPÍTULO 6000  
Fondo de Financiamiento: RF - RECURSOS FISCALES

Classificador por objeto del gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible	Subejercido
2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	23,000.00	69,707.80	77,028.15	23,000.00	11,425.10	11,425.10	11,425.10	11,425.10	11,574.90	11,574.90
2211 ALIMENTOS PARA EL PERSONAL INSTITUCION	10,000.00	16,020.00	16,398.00	10,000.00	9,622.00	9,622.00	9,622.00	9,622.00	378.00	378.00
2214 ALIMENT.DE PERS.X DESARR.DE OT PROGR.IN	13,000.00	53,687.80	60,630.15	13,000.00	1,803.10	1,803.10	1,803.10	1,803.10	11,196.90	11,196.90
2230 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTA	13,000.00	19,000.00	32,000.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	13,000.00
2231 UTENS.MATER.Y EQ.MEN.P/SERV.DE ALIM.DE	13,000.00	19,000.00	32,000.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	13,000.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRU	60,500.00	121,954.99	159,694.83	60,500.00	20,253.00	20,253.00	20,253.00	20,253.00	40,247.00	40,247.00
2410 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,000.00	5,900.00	9,900.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
2411 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,000.00	5,900.00	9,900.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
2420 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	37.58	0.00	0.00	37.58	37.58	37.58	37.58	-37.58	-37.58
2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	37.58	0.00	0.00	37.58	37.58	37.58	37.58	-37.58	-37.58
2460 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,500.00	22,115.66	32,438.05	12,500.00	2,177.61	2,177.61	2,177.61	2,177.61	10,322.39	10,322.39
2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,500.00	22,115.66	32,438.05	12,500.00	2,177.61	2,177.61	2,177.61	2,177.61	10,322.39	10,322.39
2470 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRU	12,500.00	24,466.00	32,030.24	12,500.00	4,935.76	4,935.76	4,935.76	4,935.76	7,564.24	7,564.24
2471 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRU	12,500.00	24,466.00	32,030.24	12,500.00	4,935.76	4,935.76	4,935.76	4,935.76	7,564.24	7,564.24
2480 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	31,500.00	56,300.00	85,082.90	31,500.00	209.94	209.94	209.94	209.94	31,290.06	31,290.06
2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	31,500.00	56,300.00	85,082.90	31,500.00	209.94	209.94	209.94	209.94	31,290.06	31,290.06
2490 OTROS MATERIALES Y ARTÍC.DE CONSTRU.	0.00	13,135.75	243.64	0.00	12,892.11	12,892.11	12,892.11	12,892.11	-12,892.11	-12,892.11
2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONST	0.00	13,036.76	243.64	0.00	12,793.12	12,793.12	12,793.12	12,793.12	-12,793.12	-12,793.12
2492 ARTÍCULOS PLÁSTICOS PARA LA CONSTRU	0.00	98.99	0.00	0.00	98.99	98.99	98.99	98.99	-98.99	-98.99
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICO	0.00	1,463.64	198.66	0.00	1,264.98	1,264.98	1,264.98	1,264.98	-1,264.98	-1,264.98
2540 MAT., ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	500.00	82.40	0.00	417.60	417.60	417.60	417.60	-417.60	-417.60
2541 MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	500.00	82.40	0.00	417.60	417.60	417.60	417.60	-417.60	-417.60
2560 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE	0.00	963.64	116.26	0.00	847.38	847.38	847.38	847.38	-847.38	-847.38
2561 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE	0.00	963.64	116.26	0.00	847.38	847.38	847.38	847.38	-847.38	-847.38
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV	171,000.00	231,456.76	251,624.86	171,000.00	148,372.15	148,372.15	148,372.15	148,372.15	22,627.85	22,627.85
2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	171,000.00	231,456.76	251,624.86	171,000.00	148,372.15	148,372.15	148,372.15	148,372.15	22,627.85	22,627.85
2611 COMBUSTIBLES	171,000.00	231,456.76	251,624.86	171,000.00	148,372.15	148,372.15	148,372.15	148,372.15	22,627.85	22,627.85
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	82,000.00	111,824.63	150,862.42	82,000.00	38,962.21	38,962.21	38,962.21	38,962.21	43,037.79	43,037.79
2710 VESTUARIO Y UNIFORMES	30,000.00	19,761.21	38,894.20	30,000.00	10,867.01	10,867.01	10,867.01	10,867.01	19,132.99	19,132.99
2711 VESTUARIOS Y UNIFORMES	30,000.00	19,761.21	38,894.20	30,000.00	10,867.01	10,867.01	10,867.01	10,867.01	19,132.99	19,132.99
2730 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	52,000.00	92,063.42	111,968.22	52,000.00	28,095.20	28,095.20	28,095.20	28,095.20	23,904.80	23,904.80
2731 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	52,000.00	92,063.42	111,968.22	52,000.00	28,095.20	28,095.20	28,095.20	28,095.20	23,904.80	23,904.80
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCES	58,000.00	96,628.23	147,901.14	58,000.00	3,378.66	3,378.66	3,378.66	3,378.66	54,621.34	54,621.34
2910 HERRAMIENTAS MENORES	8,000.00	15,154.20	21,500.00	8,000.00	1,154.20	1,154.20	1,154.20	1,154.20	6,845.80	6,845.80
2911 HERRAMIENTAS MENORES	8,000.00	15,154.20	21,500.00	8,000.00	1,154.20	1,154.20	1,154.20	1,154.20	6,845.80	6,845.80
2920 REFAC. Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICI	15,000.00	17,000.00	29,401.14	15,000.00	1,750.43	1,750.43	1,750.43	1,750.43	13,249.57	13,249.57
2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	15,000.00	17,000.00	29,401.14	15,000.00	1,750.43	1,750.43	1,750.43	1,750.43	13,249.57	13,249.57

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Entidad: 1470 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
Proyecto: 147001 - NOMINA JUVENTUD A 147006 - GASTOS OPERATIVOS  
Partida: 1111 - DIETAS DE LEGISLADORES ESTATALES A 9916 - ADEFAS DE CAPITULO 6000  
Fondo de Financiamiento: RF - RECURSOS FISCALES

PRESIDENCIA MUN  
Página: 1 / 5

Clasificador por objeto del gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible	Subejercido
1000 SERVICIOS PERSONALES	5,489,093.00	6,294,214.84	6,294,214.84	5,489,093.00	5,419,896.57	5,419,896.57	5,419,896.57	5,419,896.57	69,196.43	69,196.43
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CA	1,820,334.24	894,310.51	608,884.75	1,820,334.24	2,105,760.00	2,105,760.00	2,105,760.00	2,105,760.00	-285,425.76	-285,425.76
1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,820,334.24	894,310.51	608,884.75	1,820,334.24	2,105,760.00	2,105,760.00	2,105,760.00	2,105,760.00	-285,425.76	-285,425.76
1301 SUELDOS BASE AL PERSONAL DE CONFIANZ	1,820,334.24	894,310.51	608,884.75	1,820,334.24	2,105,760.00	2,105,760.00	2,105,760.00	2,105,760.00	-285,425.76	-285,425.76
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPE	683,597.00	1,622,337.96	1,663,128.34	683,597.00	607,679.13	607,679.13	607,679.13	607,679.13	75,917.87	75,917.87
1320 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT	683,597.00	1,622,337.96	1,663,128.34	683,597.00	607,679.13	607,679.13	607,679.13	607,679.13	75,917.87	75,917.87
1321 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	581,597.00	1,467,649.08	1,427,376.44	581,597.00	595,242.15	595,242.15	595,242.15	595,242.15	-13,645.15	-13,645.15
1322 PRIMA VACACIONAL	102,000.00	154,688.88	235,751.90	102,000.00	12,436.98	12,436.98	12,436.98	12,436.98	89,563.02	89,563.02
1400 SEGURIDAD SOCIAL	600,000.00	1,097,146.82	1,342,951.51	600,000.00	338,766.69	338,766.69	338,766.69	338,766.69	261,233.31	261,233.31
1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	600,000.00	1,022,374.06	1,342,951.51	600,000.00	263,993.93	263,993.93	263,993.93	263,993.93	336,006.07	336,006.07
1412 APORTACIONES AL IMSS	600,000.00	1,022,374.06	1,342,951.51	600,000.00	263,993.93	263,993.93	263,993.93	263,993.93	336,006.07	336,006.07
1420 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	0.00	74,772.76	0.00	0.00	74,772.76	74,772.76	74,772.76	74,772.76	-74,772.76	-74,772.76
1422 CUOTAS AL INFONAVIT	0.00	74,772.76	0.00	0.00	74,772.76	74,772.76	74,772.76	74,772.76	-74,772.76	-74,772.76
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECO	2,385,161.76	2,680,419.55	2,679,250.24	2,385,161.76	2,367,690.75	2,367,690.75	2,367,690.75	2,367,690.75	17,471.01	17,471.01
1540 PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,752,000.00	1,480,839.48	1,668,628.73	1,752,000.00	1,554,054.21	1,554,054.21	1,554,054.21	1,554,054.21	197,945.79	197,945.79
1541 CANASTA BÁSICA, AYUDA PARA DESPENSA	264,000.00	160,291.76	392,612.80	264,000.00	29,574.60	29,574.60	29,574.60	29,574.60	234,425.40	234,425.40
1542 AYUDA PARA RENTA Y APOYO DE VIVIENDA	216,000.00	241,007.34	434,167.86	216,000.00	14,787.30	14,787.30	14,787.30	14,787.30	201,212.70	201,212.70
1543 AYUDA PARA TRANSPORTE	180,000.00	362,866.06	130,326.27	180,000.00	412,539.79	412,539.79	412,539.79	412,539.79	-232,539.79	-232,539.79
1544 ONOMÁSTICO, DÍA DEL PADRE Y MADRE	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	-1,000.00	-1,000.00
1549 OTRAS PRESTAD. CARÁCTER GRAL. A LOS TR	1,092,000.00	715,674.32	711,521.80	1,092,000.00	1,096,152.52	1,096,152.52	1,096,152.52	1,096,152.52	-4,152.52	-4,152.52
1550 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERV.P	210,000.00	255,850.80	443,511.32	210,000.00	14,787.30	14,787.30	14,787.30	14,787.30	195,212.70	195,212.70
1551 APOYO ESCOLAR	210,000.00	255,850.80	443,511.32	210,000.00	14,787.30	14,787.30	14,787.30	14,787.30	195,212.70	195,212.70
1590 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓM	423,161.76	943,729.27	567,110.19	423,161.76	798,849.24	798,849.24	798,849.24	798,849.24	-375,687.48	-375,687.48
1593 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCI	423,161.76	943,729.27	567,110.19	423,161.76	798,849.24	798,849.24	798,849.24	798,849.24	-375,687.48	-375,687.48
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	657,434.00	1,111,824.48	1,279,070.42	657,434.00	473,249.17	473,249.17	473,249.17	473,249.17	184,184.83	184,184.83
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMIS	249,934.00	459,788.43	459,760.36	249,934.00	249,593.07	249,593.07	249,593.07	249,593.07	340.93	340.93
2110 MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE OFIC	126,434.00	262,887.53	210,774.30	126,434.00	178,178.23	178,178.23	178,178.23	178,178.23	-51,744.23	-51,744.23
2111 PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE OFICINA	106,434.00	222,263.83	169,211.30	106,434.00	159,486.53	159,486.53	159,486.53	159,486.53	-53,052.53	-53,052.53
2112 ÚTILES, ARTÍCULOS Y HERRAMIENTAS MENO	20,000.00	40,623.70	41,563.00	20,000.00	18,691.70	18,691.70	18,691.70	18,691.70	1,308.30	1,308.30
2120 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPR. Y REPRODUC	25,500.00	36,750.00	62,250.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00	25,500.00
2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPR	25,500.00	36,750.00	62,250.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00	25,500.00
2140 MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES T.I. Y	35,000.00	74,692.88	92,504.00	35,000.00	17,188.88	17,188.88	17,188.88	17,188.88	17,811.12	17,811.12
2141 INSUM.Y MAT. DE LIMPIEZA Y MTTQ.DE EQ.TE	20,000.00	31,004.00	51,004.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
2142 ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍ	15,000.00	43,688.88	41,500.00	15,000.00	17,188.88	17,188.88	17,188.88	17,188.88	-2,188.88	-2,188.88
2160 MATERIAL DE LIMPIEZA	63,000.00	85,458.02	94,232.06	63,000.00	54,225.96	54,225.96	54,225.96	54,225.96	8,774.04	8,774.04
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	63,000.00	85,458.02	94,232.06	63,000.00	54,225.96	54,225.96	54,225.96	54,225.96	8,774.04	8,774.04
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	36,000.00	88,707.80	109,028.15	36,000.00	11,425.10	11,425.10	11,425.10	11,425.10	24,574.90	24,574.90

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO  
(en pesos)

PRESIDENCIA MUN  
Página: 4 / 5

EJERCICIO 2022  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entidad: 1470 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
Proyecto: 147001 - NOMINA JUVENTUD A 147006 - GASTOS OPERATIVOS  
Partida: 1111 - DIETAS DE LEGISLADORES ESTATALES A 9916 - ADEFAS DE CAPITULO 6000  
Fondo de Financiamiento: RF - RECURSOS FISCALES

Classificador por objeto del gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible	Subejercido
3551 REPAR.Y MANTTO DE EQUIPO DE TRANSPORT	25,000.00	42,512.00	44,061.00	25,000.00	21,451.00	21,451.00	21,451.00	21,451.00	3,549.00	3,549.00
3570 INSTAL., REP. Y MANTTO.DE MAQUINARIA, OT	0.00	754.00	0.00	0.00	754.00	754.00	754.00	754.00	-754.00	-754.00
3571 INSTAL.REPAR.Y MANTTO DE MAQ.OT EQ.Y H	0.00	754.00	0.00	0.00	754.00	754.00	754.00	754.00	-754.00	-754.00
3580 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC	200,000.00	339,990.00	517,324.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
3581 SERV.DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	200,000.00	339,990.00	517,324.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	300,000.00	474,420.00	746,087.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00
3620 DIFUSIÓN POR RADIO, T.V. COMERC. VENTA D	100,000.00	124,995.00	216,662.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
3622 ARTÍCULOS PROMOCIONALES	100,000.00	124,995.00	216,662.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
3660 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN EN INTER	200,000.00	349,425.00	529,425.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
3661 SERV.D CREA.Y DIFU.D CONT.EXCL.D INTERN	200,000.00	349,425.00	529,425.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	72,500.00	111,084.99	144,313.23	72,500.00	35,671.76	35,671.76	35,671.76	35,671.76	36,828.24	36,828.24
3710 PASAJES AÉREOS	40,000.00	53,198.00	82,601.23	40,000.00	8,996.77	8,996.77	8,996.77	8,996.77	31,003.23	31,003.23
3711 PASAJES AEREOS NACIONALES	40,000.00	53,198.00	82,601.23	40,000.00	8,996.77	8,996.77	8,996.77	8,996.77	31,003.23	31,003.23
3720 PASAJES TERRESTRES	2,500.00	6,548.00	8,096.00	2,500.00	952.00	952.00	952.00	952.00	1,548.00	1,548.00
3721 PASAJES TERRESTRES NACIONALES	2,500.00	6,548.00	8,096.00	2,500.00	952.00	952.00	952.00	952.00	1,548.00	1,548.00
3750 VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00	49,544.99	52,719.00	30,000.00	24,825.99	24,825.99	24,825.99	24,825.99	5,174.01	5,174.01
3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00	49,544.99	52,719.00	30,000.00	24,825.99	24,825.99	24,825.99	24,825.99	5,174.01	5,174.01
3790 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA	0.00	1,794.00	897.00	0.00	897.00	897.00	897.00	897.00	-897.00	-897.00
3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA	0.00	1,794.00	897.00	0.00	897.00	897.00	897.00	897.00	-897.00	-897.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	582,302.00	2,177,486.48	1,395,997.24	582,302.00	1,352,121.09	1,352,121.09	1,352,121.09	1,352,121.09	-769,819.09	-769,819.09
3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	282,302.00	897,965.45	663,407.36	282,302.00	513,001.09	513,001.09	513,001.09	513,001.09	-230,699.09	-230,699.09
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	282,302.00	897,965.45	663,407.36	282,302.00	513,001.09	513,001.09	513,001.09	513,001.09	-230,699.09	-230,699.09
3830 CONGRESOS Y CONVENCIONES	300,000.00	1,279,521.03	732,589.88	300,000.00	839,120.00	839,120.00	839,120.00	839,120.00	-539,120.00	-539,120.00
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	300,000.00	1,279,521.03	732,589.88	300,000.00	839,120.00	839,120.00	839,120.00	839,120.00	-539,120.00	-539,120.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	129,832.00	337,455.95	412,480.28	129,832.00	54,807.67	54,807.67	54,807.67	54,807.67	75,024.33	75,024.33
3920 IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	302.00	0.00	0.00	302.00	302.00	302.00	302.00	-302.00	-302.00
3921 IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	302.00	0.00	0.00	302.00	302.00	302.00	302.00	-302.00	-302.00
3950 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZAC	0.00	100.00	49.12	0.00	50.88	50.88	50.88	50.88	-50.88	-50.88
3951 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZAC	0.00	100.00	49.12	0.00	50.88	50.88	50.88	50.88	-50.88	-50.88
3980 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE S	60,832.00	145,832.00	206,664.00	60,832.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,832.00	60,832.00
3981 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS (2%)	60,832.00	145,832.00	206,664.00	60,832.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,832.00	60,832.00
3990 OTROS SERVICIOS GENERALES	69,000.00	191,221.95	205,767.16	69,000.00	54,454.79	54,454.79	54,454.79	54,454.79	14,545.21	14,545.21
3992 TRANSPORTACIÓN POR ATENCIÓN A TERCER	15,000.00	44,524.00	47,520.00	15,000.00	12,004.00	12,004.00	12,004.00	12,004.00	2,996.00	2,996.00
3993 HOSPEDAJE POR ATENCIÓN A TERCEROS	17,000.00	63,994.06	50,238.06	17,000.00	30,756.00	30,756.00	30,756.00	30,756.00	-13,756.00	-13,756.00
3994 ALIMENTACIÓN POR ATENCIÓN A TERCEROS	37,000.00	82,703.89	108,009.10	37,000.00	11,694.79	11,694.79	11,694.79	11,694.79	25,305.21	25,305.21
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SU	413,294.00	983,167.20	989,263.35	413,294.00	381,841.85	381,841.85	381,841.85	381,841.85	31,452.15	31,452.15
4400 AYUDAS SOCIALES.	413,294.00	983,167.20	989,263.35	413,294.00	381,841.85	381,841.85	381,841.85	381,841.85	31,452.15	31,452.15

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO  
(en pesos)  
EJERCICIO 2022  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Entidad: 1470 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
Proyecto: 147001 - NOMINA JUVENTUD A 147006 - GASTOS OPERATIVOS  
Partida: 1111 - DIETAS DE LEGISLADORES ESTATALES A 9916 - ADEFAS DE CAPÍTULO 6000  
Fondo de Financiamiento: RF - RECURSOS FISCALES

PRESIDENCIA MUN  
Página: 5 / 5

Clasificador por objeto del gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible	Subejercido
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	85,000.00	364,085.20	115,723.35	85,000.00	331,961.85	331,961.85	331,961.85	331,961.85	-246,961.85	-246,961.85
4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	186,268.85	16,533.00	0.00	169,735.85	169,735.85	169,735.85	169,735.85	-169,735.85	-169,735.85
4412 PREMIOS Y RECOMP.A GANADORES DE CONC	25,000.00	157,885.00	28,609.00	25,000.00	154,276.00	154,276.00	154,276.00	154,276.00	-129,276.00	-129,276.00
4413 OTRAS AYUDAS DIVERSAS	60,000.00	19,931.35	70,581.35	60,000.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	7,950.00	52,050.00	52,050.00
4420 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS	328,294.00	619,082.00	873,540.00	328,294.00	49,880.00	49,880.00	49,880.00	49,880.00	278,414.00	278,414.00
4422 PROGRAMAS DE CAPACITACION	328,294.00	619,082.00	873,540.00	328,294.00	49,880.00	49,880.00	49,880.00	49,880.00	278,414.00	278,414.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANG	167,501.00	679,882.82	439,184.30	167,501.00	374,985.70	374,985.70	374,985.70	374,985.70	-207,484.70	-207,484.70
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	167,501.00	679,882.82	439,184.30	167,501.00	374,985.70	374,985.70	374,985.70	374,985.70	-207,484.70	-207,484.70
5220 APARATOS DEPORTIVOS	100,001.00	504,882.82	264,184.30	100,001.00	320,085.70	320,085.70	320,085.70	320,085.70	-220,084.70	-220,084.70
5221 APARATOS DEPORTIVOS	100,001.00	504,882.82	264,184.30	100,001.00	320,085.70	320,085.70	320,085.70	320,085.70	-220,084.70	-220,084.70
5230 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	67,500.00	175,000.00	175,000.00	67,500.00	54,900.00	54,900.00	54,900.00	54,900.00	12,600.00	12,600.00
5231 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	67,500.00	175,000.00	175,000.00	67,500.00	54,900.00	54,900.00	54,900.00	54,900.00	12,600.00	12,600.00
<b>Total</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>13,723,229.87</b>	<b>13,723,229.87</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>	<b>220,753.73</b>

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL



"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"





RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NO.: MSOL/INJUVESOL/DG/1691 /2022  
PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, Q. ROO, A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
PRESENTE

Se informa que durante el tercer trimestre correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022. no se celebraron contratos por créditos bancarios. tanto a corto como a largo plazo, contraídos o renovados por la entidad en el ejercicio fiscal en curso, detallando el motivo de su contratación. destino final importe global, saldo al cierre del trimestre, tabla de amortización y calendario de pago; así como aquellos que se hayan liquidado durante el ejercicio fiscal. Para el caso de los créditos informados en los trimestres anteriores solo deberá enviarse su saldo al cierre del trimestre que se reporta, así como la tabla de amortización y/o calendario de pagos realizados en ese mismo periodo.

ATENTAMENTE  
  
**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD

C.C.P. ARCHIVO

Colonia: Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.

[i.juventud@gobiernodesolidaridad.gob.mx](mailto:i.juventud@gobiernodesolidaridad.gob.mx)



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



**JUVENTUD**

INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NO.: MSOL/INJUVESOL/DG/1692/2022  
PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, Q. ROO, A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

M. EN AUD, MANUEL PALACIOS HERRERA  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
PRESENTE

Con referencia a la guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscales fiscalizables del estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022 en su carpeta principal.

Se informa que durante el tercer trimestre correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 **no se celebraron contratos por créditos o préstamos** que haya contraído la entidad, con terceros distintos a los bancarios en el ejercicio fiscal en curso, así como aquellos por los cuales se haya acordado alguna contraprestación o compensación de obligaciones tributarias, detallando la razón por la cual fueron celebrados, su importe original, tabla de pagos coma saldo al cierre del trimestre y el desglose de los acuerdos pactados; incluyendo los que se hayan liquidado durante el mismo ejercicio fiscal punto para el caso de los créditos informados en los trimestres anteriores, sólo deberá enviarse su saldo al cierre del trimestre que se reporta, así como la tabla de pagos realizados en ese mismo periodo.

ATENTAMENTE

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

**C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD  
DIRECCION GENERAL  
TESORERIA  
EJERCICIO 2022

Página: 1 / 1

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA  
(en pesos)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entidad-Finalidad-Función-Sb Función-Eje-Programa-Sub Programa	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible	Crédito (Modificado -Devengado)
<b>1470-INSTITUTO DE LA JUVENTUD</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>	<b>220,753.73</b>
4-OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANT	9,071,259.00	0.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73	220,753.73
42-TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y AP	9,071,259.00	0.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73	220,753.73
1-Transferencias entre Diferentes Niv	9,071,259.00	0.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73	220,753.73
5-DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	9,071,259.00	0.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73	220,753.73
3-Prestación de Servicios Públicos	9,071,259.00	0.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73	220,753.73
1-INSTITUTO DE LA JUVENTUD	9,071,259.00	0.00	0.00	9,071,259.00	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	8,850,505.27	220,753.73	220,753.73
<b>Total</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,071,259.00</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>8,850,505.27</b>	<b>220,753.73</b>	<b>220,753.73</b>

ELABORÓ

C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZÓ

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

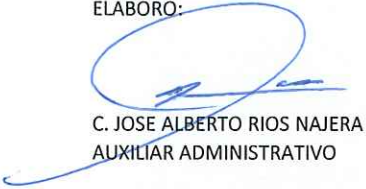


**JUVENTUD**  
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

### CUENTA BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2022

BANCO	NUMERO DE CUENTA	SALDO AL 31/12/2022	TIPO DE FUENTE DE RECURSO	USO O DESTINO
BBVA BANCOMER	104545591	\$435,509.69	RECURSO FISCAL	RECURSO PARA EJECUTAR GASTOS OPERATIVOS Y DE INVERSION

ELABORO:

  
 C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISO:

  
 L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZO:

  
 ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ  
 DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

**JUVENTUD**  
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

RELACION DE ADQUISICIONES DE ALTAS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Nº DE POLIZA	Nº TRANSFERENCIA O CHEQUE	FECHA DE LA POLIZA	Nº DE INVENTARIO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL BIEN				RESGUARDANTE	NOMBRE DEL PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	AREA DE ASIGNACION	OFICIO / Nº DE RESGUARDO
					MODELO	MARCA	SERIE	COLOR					
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/036	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181CPO	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION ADMINISTRATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/037	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1099707	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/038	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181DJV	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION ADMINISTRATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/039	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC10327KH	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION ADMINISTRATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/040	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC10312CS	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/041	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181DOR	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION ADMINISTRATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/042	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC10327L7	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/043	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC18327LG	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/044	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC043277P	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/045	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181DS4	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION ADMINISTRATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/046	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181C1Q	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/047	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181D15	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/048	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181DYD	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/049	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC11621CY	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/050	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC10327M2	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/051	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181D38	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/052	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC11621DO	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/053	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC0432622	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/054	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181CPN	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/055	\$ 16,121.68	COMPUTADORA HP 200 G4 AIO 22, INTEL SILVER, 4GB, 1TB	HP	8CC1181DF3	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INIJUVE/02/056	\$ 16,121.68	IMPRESORA LASER HP JET PRO M15W 600x600 DPI, LASER	HP	VNB3T3R87	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

RELACION DE ADQUISICIONES DE ALTAS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Nº DE POLIZA	Nº TRANSFERENCIO CHEQUE	FECHA DE LA POLIZA	Nº DE INVENTARIO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL BIEN				RESGUARDANTE	NOMBRE DEL PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	AREA DE ASIGNACION	OFICIO / Nº DE RESGUARDO
					MODELO	MARCA	SERIE	COLOR					
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/02/057	\$ 3,480.00	IMPRESORA LASER HP JET PRO M15W. 600x600 DPI, LASER	HP	VNB3T3548	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/02/059	\$ 8,565.44	Proyector de color blanco PROYECTOR BENQ-M5-550 BLANCO	HP	PD62M011910005	BLANCO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/02/060	\$ 8,565.44	Proyector de color blanco PROYECTOR BENQ-M5-550 BLANCO	HP	PD62M011350005	BLANCO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/02/061	\$ 8,565.44	Proyector de color blanco PROYECTOR BENQ-M5-550 BLANCO	HP	PD62M01166000	BLANCO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/03/043	\$ 1,015.00	COSTAL PROFESIONAL DE BOX 1 SEYER IMUM IN BOXING	1 SEYER IMUM IN BOXING	N/A	ROJO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION GENERAL	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/03/044	\$ 1,015.00	COSTAL PROFESIONAL DE BOX 1 SEYER IMUM IN BOXING	1 SEYER IMUM IN BOXING	N/A	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION GENERAL	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/045	\$ 8,565.44	Proyector de color blanco PROYECTOR BENQ-M5-550 BLANCO	BENQ	PD62M01174000	BLANCO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/049	\$ 2,115.84	BOCINA 4 TEDGE 12" MOD TK-3612, INCLU MICROFONO, BOCINA, 2 CABLES Y BOCINA ROBSON 1525000W, MODELO MSA-CON TRIPIE MICROFONO Y CONTROL REMOTO	ROBSON	N/A	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/050	\$ 2,115.84	BOCINA 4 TEDGE 12" MOD TK-3612, INCLU MICROFONO, BOCINA, 2 CABLES Y BOCINA ROBSON 1525000W, MODELO MSA-CON TRIPIE MICROFONO Y CONTROL REMOTO	ROBSON	N/A	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/051	\$ 2,115.84	BOCINA 4 TEDGE 12" MOD TK-3612, INCLU MICROFONO, BOCINA, 2 CABLES Y BOCINA ROBSON 1525000W, MODELO MSA-CON TRIPIE MICROFONO Y CONTROL REMOTO	ROBSON	N/A	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/052	\$ 2,115.84	BOCINA 4 TEDGE 12" MOD TK-3612, INCLU MICROFONO, BOCINA, 2 CABLES Y BOCINA ROBSON 1525000W, MODELO MSA-CON TRIPIE MICROFONO Y CONTROL REMOTO	ROBSON	N/A	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/053	\$ 2,115.84	BOCINA 4 TEDGE 12" MOD TK-3612, INCLU MICROFONO, BOCINA, 2 CABLES Y BOCINA ROBSON 1525000W, MODELO MSA-CON TRIPIE MICROFONO Y CONTROL REMOTO	ROBSON	N/A	NEGRO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	COORDINACION OPERATIVA	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/081	\$ 3,584.40	BASELA MECANICA RENPHO SMART SCALE	RENPHO STAR	N/A	GRIS	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION GENERAL	S/N



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

RELACION DE ADQUISICIONES DE ALTAS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Nº DE POLIZA	Nº TRANSFERENCIA O CHEQUE	FECHA DE LA POLIZA	Nº DE INVENTARIO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL BIEN				RESGUARDANTE	NOMBRE DEL PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	AREA DE ASIGNACION	OFICIO / Nº DE RESGUARDO
					MODELO	MARCA	SERIE	COLOR					
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/082	\$ 10,159.28	MESA DE EXPLORACION CON PIERNERAS COLOR AZUL OSCURO Y BLANCO, CON LAMPARA DE ACERO INOX	SIN MARCA	N/A	CREMA	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION GENERAL	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/083	\$ 1,450.00	BIOMBO DE DOS HOJAS CON RUEDAS COLOR AZUL REY ACERO INOX	SIN MARCA	N/A	CROMADO	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION GENERAL	S/N
PD 2-4-36	DONACION	30/04/2022	INJUVE/04/084	\$ 2,318.84	ESTETOSCOPIO MARCA CHESKTEK, CAMPANA DOBLE PORTA NOMBRE Y REFACCIONES DE REPUESTO	CHESKTEK	N/A	AZUL	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ERANDENI ABUNDIS RODRIGUEZ	WEB-AURE 484	DIRECCION GENERAL	S/N

ELABORO:  
C. JOSE ALBERTO RIOS NAJERA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

REVISO:  
L.C. ERICK TRUJILLO JUAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INJUVESOL

AUTORIZO:  
L.C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	12/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GENERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 23. EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	NO APLICA		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD				
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	FIN	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD	NO APLICA
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	CONTRIBUIR A UN TRATO INCLUSIVO, NO DISCRIMINATORIO Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD MEDIANTE OPORTUNIDADES PARA SU DESARROLLO SOCIAL.				

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS EN EL MUNICIPIO	3.4 TIPO:	ESTRATÉGICO		
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LA POBLACION QUE SE ENCUENTRA VULNERABLE ANTE LA CARENCIA SOCIAL COMO EL REZAGO EDUCATIVO, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA Y ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD DENTRO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	3.5 DIMENSIÓN:	EFICIENCIA		
		3.6 SENTIDO:	DESCENDENTE		
3.3 FÓRMULA:	$(\text{POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS} / \text{POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD}) * 100$	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL		
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE		
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	INFORMES ANUALES SOBRE LA SITUACION DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL. SECRETARIA DEL BIENESTAR DISPONIBLE EN <a href="https://www.gob.mx/binestar/documentos/informes-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-riesgo-social">HTTPS://WWW.GOB.MX/BINESTAR/DOCUMENTOS/INFORMES-ANUAL-SOBRE-LA-SITUACION-DE-POBREZA-Y-RIESGO-SOCIAL</a>				
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022		3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	PORCENTAJE		
45.35	2021	42			
				3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 5	RIESGO Hasta +/- 10	CRÍTICO Más de +/- 10

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS EN EL MUNICIPIO	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS.	0.00	0.00	0.00	140196.00	140196.00	POBLACION
4.3 VARIABLE 2	POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	0.00	0.00	0.00	333800.00	333800.00	POBLACION

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS EN EL MUNICIPIO	0.00	0.00	0.00	25.68	25.68	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS.	0.00	0.00	0.00	85711.00	85711.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	0.00	0.00	0.00	333800.00	333800.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES:

LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE INDICADOR ERA REDUCIR LA POBLACION VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL A ÚN 42% DE LA POBLACION TOTAL, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS PÚBLICADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EN EL " INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022" , EL MUNICIPIO PRESENTA UN PORCENTAJE DEL 25.68% DE LA POBLACION VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL. LA POBLACION VULNERABLE POR CARENCIAS ES UN DATO PROPORCIONADO DIRECTAMENTE POR DICHA SECRETARÍA FEDERAL Y LA VARIABLE 2 ES TOMADA DIRECTAMENTE DE LOS RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2020 (INEGI).

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:bryan.velazquezdeocampo@gmail.com">bryan.velazquezdeocampo@gmail.com</a>

JUVENTUD





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	12/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 23. EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	NO APLICA		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD				
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	PROPÓSITO	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD	NO APLICA
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	JOVENES DE 12 A 29 AÑOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD TIENEN UN EFICIENTE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y LABORAL				

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE JOVENES DE 12 A 29 AÑOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	3.4 TIPO:	ESTRATÉGICO
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE A LA POBLACION JOVEN EN UN RANGO DE 12 A 29 AÑOS QUE SE BENEFICIAN DE LA ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	JOVENES DE 12 A 29 AÑOS PARTICIPANTES/JOVENES PROGRAMADOS *100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL MUNICIPIO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO- DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCIÓN 29		

3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN		
VALOR	AÑO BASE	VALOR		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10	RIESGO Hasta +/- 15
75	2021	80	PORCENTAJE			

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE JOVENES DE 12 A 29 AÑOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	JOVENES DE 12 A 29 AÑOS PARTICIPANTES	0.00	0.00	0.00	112156.80	112156.80	JOVENES
4.3 VARIABLE 2	JOVENES PROGRAMADOS	0.00	0.00	0.00	140196.00	140196.00	JOVENES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE JOVENES DE 12 A 29 AÑOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	0.00	0.00	0.00	15.36	15.36	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	JOVENES DE 12 A 29 AÑOS PARTICIPANTES	0.00	0.00	0.00	21530.00	21530.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	JOVENES PROGRAMADOS	0.00	0.00	0.00	140196.00	140196.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: BASADO EN EL NUMERO DE HABITANTES JOVENES EN UN RANGO DE 12 A 29 AÑOS LO QUE REPRESENTA LA CANTIDAD 140,196 JOVENES, SE TIENE PROGRAMADO PARA ESTE 2022 UN 80% DE JOVENES LO QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE 112,156.80 DE LA POBLACION JOVEN PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE PRESENTA UN TOTAL DE 21,530 JOVENES DEL MUNICIPIO QUE MANERA DIRECTA E INDIRECTA PARTICIPARON EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON ACABO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2022, POR QUE PARA 2023 SE SEGUIRA TRABAJANDO ACCIONES Y PROPUESTAS EN BENEFICIO DE LAS Y LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:bryan.velazquezdeocampo@gmail.com">bryan.velazquezdeocampo@gmail.com</a>



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	12/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN LOS JOVENES REALIZADAS			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	EN ESTE INDICADOR MEDIREMOS LAS ACCIONES ENFOCADAS A LA CULTURA Y DEPORTE REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADOS/NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DESPORTIVAS PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNOSOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
93.33	2021	100	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10
			RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS	0.00	20.00	0.00	20.00	40.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PROGRAMADOS	0.00	40.00	0.00	40.00	40.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS	0.00	30.00	0.00	57.50	87.50	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS	0.00	12.00	0.00	23.00	35.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PROGRAMADOS	0.00	40.00	0.00	40.00	40.00	RIESGO

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADAS 40 ACCIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO AL AÑO CUYO VALOR REPRESENTA EL 100% . PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON 23 ACCIONES DE LAS 20 PROGRAMADAS SEMESTRALMENTE DERIVADO DE LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR CON LOS HONORARIOS DE LOS PROFESORES Y PROFECIONALES ESPECIALIZADOS EN LA IMPARTICION DE ESTAS ACCIONES.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICCIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD: 1.1
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LA ACTIVIDADES RECREATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CON FINALIDAD DE BRINDAR OPCIONES DE ESPARCIMIENTO Y APROBCHAMIENTO DE SU TIEMPO LIBRE.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	REGULAR
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS REALIZADAS/NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	
100	2021	100	
		3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN
		PORCENTAJE	VARIACIÓN RESPECTO META PROG.
			ACEPTABLE Hasta +/- 10
			RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS REALIZADAS	15.00	15.00	15.00	15.00	60.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMAS	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	28.33	303.33	151.67	23.33	506.67	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS REALIZADAS	17.00	182.00	91.00	14.00	304.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMAS	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADAS 60 ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO CUYO VALOR CORRESPONDE EL 100%. PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON 14 ACTIVIDADES DE LAS 15 PROGRAMADAS DERIVADO DE LAS FECHAS DE FIN DE AÑO DONDE SE BUSCO REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE DURANTE EL AÑO NOS PERCATAMOS QUE ERAN DE MAYOR ACEPTACION POR PARTE DE LAS Y LOS JOVENES DEL MUNICIPIO.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 24. SALUD PÚBLICA UNIVERSAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	12. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO EN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD: 2
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ACCIONES PREVENTIVAS DE LA SALUD MENTAL Y FISICA, EN LOS JOVENES REALIZADAS			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A IMPLEMENTAR ACCIONES PREVENTIVAS Y DE INFORMACION RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL ENTRE LA JUVENTUDES DEL MUNICIPIO.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	REGULAR
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL REALIZADAS/NUMERO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCIÓN 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
100	2021	100	PORCENTAJE
3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN			
VARIACIÓN RESPECTO META PROG.		ACEPTABLE Hasta +/- 10	RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL REALIZADAS	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL REALIZADAS	0.00	24.00	0.00	24.00	48.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS	0.00	48.00	0.00	48.00	48.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL REALIZADAS	0.00	22.92	0.00	18.75	41.67	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL REALIZADAS	0.00	11.00	0.00	9.00	20.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS	0.00	48.00	0.00	48.00	48.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENEN PROGRAMADAS 48 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL Y FISICA CUYO VALOR ES DEL 100%. PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON 9 ACCIONES DE LAS 24 PROGRAMADAS SEMESTRALMENTE DERIVADO DE LA FALTA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACCIONES.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:bryan.velazquezdeocampo@gmail.com">bryan.velazquezdeocampo@gmail.com</a>



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 24. SALUD PÚBLICA UNIVERSAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	12. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO EN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE TALLERES DE PREVENCIÓN			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PROCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL COMULO DE TALLERES ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN Y LA INFORMACION SOBRE LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS*100	3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
45	2021	50	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10
			RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	12.50	12.50	12.50	12.50	50.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	9.00	9.00	9.00	9.00	36.00	TALLERES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	TALLERES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	18.06	1.39	6.94	5.56	31.94	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	13.00	1.00	5.00	4.00	23.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 72 TALLERES DE PREVENCIÓN, LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 50% CUYO VALOR EQUIVALE A 36 TALLERES. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 4 TALLERES DE LOS 9 PROGRAMADOS DERIBADO POR LA FALTA DE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA PODER IMPARTIR ESTOS TALLERES Y DE IGUAL MANERA LA FALTA DE PRESUPUESTO PARA PAGARLES A LOS MISMOS.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 24. SALUD PÚBLICA UNIVERSAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	12. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO EN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE CAMPAÑAS DE PADRES DE FAMILIA			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE REALIZADAS A LOS PADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL NUMERO DE TALLERES Y PLATICAS DIRIGIDAS A LAS MADRES Y PADRES DE FAMILIA PARA FOMENTAR UNA CULTURA PARA PAZ Y LA SANA CONVIVENCIA DENTRO DEL NUCLEO FAMILIAR.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	DESCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN REALIZADAS/NUMERO DE CAMPAÑAS DE PRVENCIÓN PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
VALOR	AÑO BASE	3.11 META 2022	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
37.5	2021	50	PORCENTAJE
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 5
			RIESGO Hasta +/- 10
			CRÍTICO Más de +/- 10

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE REALIZADAS A LOS PADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO	12.50	12.50	12.50	12.50	50.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN REALIZADAS	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	CAMPAÑAS
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN PROGRAMAS	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	CAMPAÑAS

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE REALIZADAS A LOS PADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO	0.00	0.00	4.17	0.00	4.17	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN REALIZADAS	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN PROGRAMAS	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 24 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN PARA LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 50% CUYO VALOR EQUIVALE A 12 PAMPAÑAS. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 0 CAMPAÑAS DE LAS 3 PROGRAMADAS DERIBADO DE LA FALTA DE TIEMPO POR CUESTIONES DE EL REGRSO A LAS JORNADAS LABORALES EXTENDIDAS Y POR LA FALTA DE PERSONAL EN SUS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJOS.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 1. EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD		
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE
			NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
			3
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ACCIONES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL REALIZADAS		

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PROCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONALES REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CON EL OBJETIVO DE INVICULAR Y CONTRIBUIR A LA INTEGRACION DE LAS JUVENTUDES DE SOLIDARIDAD AL MERCADO LABORAL.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	REGULAR
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL REALIZADOS/NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNODESOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	
100	2021	100	
		3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN
		PORCENTAJE	VARIACIÓN RESPECTO META PROG.
			ACEPTABLE
			RIESGO
			CRÍTICO
			Hasta +/-
			Hasta +/-
			Más de +/-
			10
			0
			0

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONALES REALIZADAS	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL REALIZADOS	0.00	10.00	0.00	10.00	20.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL PROGRAMADAS	0.00	20.00	0.00	20.00	20.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONALES REALIZADAS	0.00	60.00	0.00	10.00	70.00	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL REALIZADOS	0.00	12.00	0.00	2.00	14.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL PROGRAMADAS	0.00	20.00	0.00	20.00	20.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENEN PROGRAMADAS 20 ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL CUYO VALOR ES DEL 100%. PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE PRESENTAN 2 ACCIONES DE 10 PROGRAMADAS SEMESTRALMENTE DERIVADO DE LA FALTA DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA Y DE IGUAL MANERA POR LAS FECHAS DE FIN DE AÑO DONDE LAS Y LOS JOVENES CUENTAN CON MAYOR CARGA ACADEMICA, IMPIDIENDO LAS FACILIDADES DE PARTICIPAR.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GENERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 1. EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACIÓN DE TALLERES ACADEMICOS			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PROCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE IDICADOR MIDE LOS TALLERES ACADEMICOS CON EL OBJETIVO DE PROMOVER Y FOMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ENTRE LAS JUVENTUDES SOLIDARENSES.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNODE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
70	2021	75	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10
			RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	17.86	21.43	17.86	17.86	75.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	5.00	6.00	5.00	5.00	21.00	TALLERES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	TALLERES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE TALLERES REALIZADOS	10.71	42.86	0.00	0.00	53.57	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	3.00	12.00	0.00	0.00	15.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 28 TALLERES ACADEMICO, LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 75% CUYO VALOR EQUIVALE A 21 TALLERES QUE SE ESPERAN REALIZAR AL AÑO. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 0 TALLERES DE LOS 5 PROGRAMADOS DERIVADO DE LA CARGA ACADEMICA DE CIERRE DE AÑO PARA LAS Y LOS JOVENES, IMPIDIENDO SU PARTICIPACION EN ESTAS ACTIVIDADES.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:bryan.velazquezdeocampo@gmail.com">bryan.velazquezdeocampo@gmail.com</a>





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 1. EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICCIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	HÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ELABORACION DE CURSOS ACADEMICOS Y PROFESIONALES GRATUITOS			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LOS CURSOS ACADEMICOS Y PROFESIONALES GRATUITOS IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DIRIGIDOS A LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE CURSOS REALIZADOS/NUMERO DE CURSOS PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
62.5	2021	75	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10 RIESGO Hasta +/- 15 CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS	18.75	18.75	18.75	18.75	75.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CURSOS REALIZADOS	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	CURSOS
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CURSOS PROGRAMADOS	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	CURSOS

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS	9.38	31.25	37.50	6.25	84.38	RIESGO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CURSOS REALIZADOS	3.00	10.00	12.00	2.00	27.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CURSOS PROGRAMADOS	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 32 CURSOS ACADEMICOS Y PROFESIONALES GRATUITOS ,LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 75% CUYO VALOR EQUIVALE A 24 CURSOS. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 2 CURSOS DE LOS 6 PROGRAMADOS DERIVADO DE LA CARGA ACADEMICA DE LAS Y LOS JOVENES POR CIERRE DE AÑO Y DE IGUAL MANERA DE LAS FESTIVIDADES QUE SE PRESENTARON EN ESTE CUARTO TRIMESTRE.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 1. EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ACCIONES DE INTEGRACION AL MUNDO LABORAL EJECUTADA			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PROCENTAJE DE ACCIONES REALIZADOS DE INTEGRACION AL MUNDO LABORAL	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS ACCIONES ENFOCADAS A LA INTEGRACION AL MUNDO LABORAL, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR OPORTUNIDADES DE EMPLO A LAS JUVENTUDES SOLIDARENSES.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACCIONES AL MUNDO LABORAL EJECUTADOS/NUMERO DE ACCIONES AL MUNDO LABORAL PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNODESOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 27		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
50	2021	75	PORCENTAJE
3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN			
VARIACIÓN RESPECTO META PROG.		ACEPTABLE Hasta +/- 10	RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE ACCIONES REALIZADOS DE INTEGRACION AL MUNDO LABORAL	0.00	37.50	0.00	37.50	75.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACCIONES AL MUNDO LABORAL EJECUTADAS	0.00	9.00	0.00	9.00	18.00	ACCIONES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACCIONES AL MUNDO LABORAL PROGRAMADAS	0.00	24.00	0.00	24.00	24.00	ACCIONES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PROCENTAJE DE ACCIONES REALIZADOS DE INTEGRACION AL MUNDO LABORAL	0.00	41.67	0.00	25.00	66.67	RIESGO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACCIONES AL MUNDO LABORAL EJECUTADAS	0.00	10.00	0.00	6.00	16.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACCIONES AL MUNDO LABORAL PROGRAMADAS	0.00	24.00	0.00	24.00	24.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES:

EL 100% REPRESENTAN 24 ACCIONES AL MUNDO LABORAL ,LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 75% CUYO VALOR EQUIVALE A 18 ACCIONES. PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON ACCIONES 6 DE LAS 9 PROGRAMADAS SEMESTRALMENTE DERIVADO DE LAS FESTIVIDADES QUE SE PRESENTARON EN ESTE CUARTO TRIMESTRE DONDE MUCHOS JOVENES EMPRENDEDORES SALIERON DE LA CIUDAD.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:bryan.velazquezdeocampo@gmail.com">bryan.velazquezdeocampo@gmail.com</a>

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GENERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 1. EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICCIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD				
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD	4.1
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE TALLERES DE INTEGRACION AL MERCADO LABORAL				

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE TALLERES DE INTEGRACION AL MERCADO LABORAL REALIZADOS	3.4 TIPO:	GESTIÓN				
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL CONJUNTO DE TALLERES DE INTEGRACION AL MERCADO LABORAL CON EL OBJETIVO DE BRINDAR HERRAMIENTAS PARA FORTALECER SUS HABILIDADES EN EL MERCADO LABORAL.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA				
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE				
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL				
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE				
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29						
3.10 LÍNEA BASE		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN					
VALOR	AÑO BASE	3.11 META 2022	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10	RIESGO Hasta +/- 15	CRÍTICO Más de +/- 15
25	2021	50	PORCENTAJE				

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE TALLERES DE INTEGRACION AL MERCADO LABORAL REALIZADOS	12.50	12.50	12.50	12.50	50.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	TALLERES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	TALLERES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE TALLERES DE INTEGRACION AL MERCADO LABORAL REALIZADOS	8.33	4.17	33.33	4.17	50.00	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	2.00	1.00	8.00	1.00	12.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 24 TALLER DE INTEGRACION AL MERCADO AL MUNDO LABORAL ,LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 50% CUYO VALOR EQUIVALE A 18 TALLERES. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 1 TALLERE DE LOS 3 PROGRAMAS DERIVADO LAS FESTIVIDADES QUE SE PRESENNTAN EN ESTE CUARTO TRIMESTRE, IMPIDIENDO LA PARTICIPACION DE LAS Y LOS JOVENES EN ESTAS ACTIVIDADES.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TÉLEFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

C. BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO COORDINADOR OPERATIVO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

ENRIQUE GIOVANNI MARTINES HERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 2. DESARROLLO, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD: 4.2
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ELABORACION DE IMPARTICION DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADOS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL CONJUNTO DE CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO ENTRE LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADAS/NUMERO DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCIÓN 28		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	
75	2021	100	
		3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN
		PORCENTAJE	VARIACIÓN RESPECTO META PROG.
			ACEPTABLE Hasta +/- 10
			RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADOS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADAS	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	CAPACITACIONES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO PROGRAMADAS	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	CAPACITACIONES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADOS	16.67	100.00	66.67	33.33	216.67	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADAS	2.00	12.00	8.00	4.00	26.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO PROGRAMADAS	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENEN PROGRAMADAS 12 CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO CUYO VALOR ES DEL 100%. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 4 CAPACITACIONES DE LOS 3 PROGRAMAS DERIVADO DEL TRABAJO QUE SE REALIZO EN EL PROGRAMA "OPORTUNIDAD JOVEN", DONDE POR LA FESTIVIDADES SE LOGRO PERMITIR MAS ESPACIOS DE EXPOSICION A LAS Y LOS JOVENES EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

**JUVENTUD**

INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	21. ORGANIZAR EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE	HÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ACCIONES QUE FOMENTAN LOS VALORES Y LA INTEGRACION EN LA POBLACION JOVEN REALIZADA			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACCIONES DE FOMENTO A LOS VALORES Y LA INTEGRACION REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS ACCIONES ENFOCADAS AL FOMENTO DE LOS VALORES Y LA INTEGRACION DE LA POBLACION JOVEN DEL MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN SU ETAPA DE CRECIMIENTO IMPULSANDO BUENAS PRACTICAS.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LOS VALORES Y A LA UNION REALIZADAS/NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LOS VALORES Y A LA UNION PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCIÓN 30		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
25	2021	50	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 5
			RIESGO Hasta +/- 10
			CRÍTICO Más de +/- 10

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACCIONES DE FOMENTO A LOS VALORES Y LA INTEGRACION REALIZADAS	0.00	25.00	0.00	25.00	50.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LOS VALORES Y A LA UNION REALIZADAS	0.00	8.00	0.00	8.00	16.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LOS VALORES Y A LA UNION PROGRAMADAS	0.00	32.00	0.00	32.00	32.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACCIONES DE FOMENTO A LOS VALORES Y LA INTEGRACION REALIZADAS	0.00	40.63	0.00	28.13	68.75	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LOS VALORES Y A LA UNION REALIZADAS	0.00	13.00	0.00	9.00	22.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LOS VALORES Y A LA UNION PROGRAMADAS	0.00	32.00	0.00	32.00	32.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 32 ACCIONES QUE FOMENTAN LOS VALORES Y LA INTEGRACION EN LA POBLACION JOVEN ,LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 50% CUYO VALOR EQUIVALE A 16 ACCIONES. PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON 9 ACCIONES DE LOS 8 PROGRAMADOS DERIVADO DE LOS TALLERES Y ACTIVIDADES QUE SE IMPLEMENTARON CON LAS JUVENTUDES DE DIFERENTES SECTORES JUVENILES DEL MUNICIPIO.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

ENRIQUE GIOVANNI MARTINES HERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GENERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	21. ORGANIZAR EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION EN LA SOCIEDAD			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION EN LA SOCIEDAD	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA POBLACION JOVEN DEL MUNICIPIO A LA UNION A LA SOCIEDAD IMPULSANDO UNA CONVIVENCIA SANA Y ARMONIOSA EN UN MARCO DE RESPETO DE LOS DRECHOS HUMANOS.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION REALIZADOS/NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNODESOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 32		

3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR	3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN			
VALOR	AÑO BASE	VALOR	PORCENTAJE	VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10	RIESGO Hasta +/- 15	CRÍTICO Más de +/- 15
37.5	2021	50					

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION EN LA SOCIEDAD	12.50	12.50	12.50	12.50	50.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION REALIZADOS	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	TALLERES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION PROGRAMADOS	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	TALLERES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION EN LA SOCIEDAD	16.67	16.67	25.00	0.00	58.33	RIESGO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION REALIZADOS	4.00	4.00	6.00	0.00	14.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE TALLERES DE FOMENTO A LA UNION PROGRAMADOS	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 24 TALLERES DE FOMENTO A LA UNION EN LA SOCIEDAD ,LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 50% CUYO VALOR EQUIVALE A 12 TALLERES. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 0 TALLERES DE LAS 3 PROGRAMAS DERIVADO DE UNA MALA PLANEACIÓN.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	01/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	21. ORGANIZAR EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL CON EL OBJETIVO PROMOVER EL SANO ESPARCIMIENTO Y BUENA CONVIVENCIA.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL REALIZADOS/NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL PROGRAMADOS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNODESOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 31		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
81.25	2021	100	PORCENTAJE
3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 10
			RIESGO Hasta +/- 15
			CRÍTICO Más de +/- 15

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION REALIZADAS	25.00	25.00	25.00	# VALOR	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL REALIZADOS	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL PROGRAMADOS	16.00	16.00	16.00	F	16.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION REALIZADAS	37.50	37.50	25.00	6.25	106.25	# VALOR
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL REALIZADOS	6.00	6.00	4.00	1.00	17.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL PROGRAMADOS	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES:

EN ESTE AÑO 2022 SE TIENEN PROGRAMADAS 16 ACTIVIDADES DE INTEGRACION JUVENIL CUYO VALOR ES DEL 100%. ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 1 ACTIVIDAD DE LAS 4 PROGRAMADOS DERIVADO DE UNA MALA PLANEACIÓN.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:bryan.velazquezdeocampo@gmail.com">bryan.velazquezdeocampo@gmail.com</a>



**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICCIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD				
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD	6
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD EJECUTADA				

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ESPACIO EQUIPADO	3.4 TIPO:	GESTIÓN	
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LOS ESPACIOS EQUIPADOS Y SEGUROS PARA LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO, PROCURANDO UN ESPACIO DE SANA CONVIVENCIA.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA	
		3.6 SENTIDO:	REGULAR	
3.3 FÓRMULA:	NÚMERO DE ESPACIOS EQUIPADOS REALIZADOS/NÚMERO DE ESPACIOS EQUIPADOS PROGRAMADOS * 100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL	
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE	
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRALINTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNODESOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 33			
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022		
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
100	2021	100	VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 1
				RIESGO Hasta +/- 2
				CRÍTICO Más de +/- 2

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ESPACIO EQUIPADO	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NÚMERO DE ESPACIOS EQUIPADOS REALIZADOS	0.00	2.00	0.00	2.00	4.00	ESPACIOS
4.3 VARIABLE 2	NÚMERO DE ESPACIOS EQUIPADOS PROGRAMADOS	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	ESPACIOS

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ESPACIO EQUIPADO	0.00	25.00	0.00	50.00	75.00	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NÚMERO DE ESPACIOS EQUIPADOS REALIZADOS	0.00	1.00	0.00	2.00	3.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NÚMERO DE ESPACIOS EQUIPADOS PROGRAMADOS	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADOS 4 ESPACIOS HABILITADOS PARA EL BENEFICIO DE LA JUVENTUDES CUYO VALOR REPRESENTA EL 100%. PARA ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON 2 DE LAS 2 PROGRAMADAS DERIVADO DEL ESFUERZO EN CONJUNTO QUE SE HIZO LAS Y LOS JOVENES DEL MUNICIPIO.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ELABORACIÓN DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA EQUIPAMIENTO			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PAGO APROBADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL NUMERO DE SOLICITUDES APROBADAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EL EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS/NÚMERO DE SOLICITUDES PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCIÓN 35		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
75	2021	100	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 5
			RIESGO Hasta +/- 10
			CRÍTICO Más de +/- 10

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PAGO APROBADAS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	SOLICITUDES
4.3 VARIABLE 2	NÚMERO DE SOLICITUDES PROGRAMADAS	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	SOLICITUDES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PAGO APROBADAS	0.00	25.00	25.00	0.00	50.00	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NÚMERO DE SOLICITUDES PROGRAMADAS	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES:

EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADOS 4 SOLICITUDES DE PRESUPUESTO PARA EQUIPAMIENTO CUYO VALOR REPRESENTA EL 100%. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 0 DE LOS 1 PROGRAMADOS DERIVADO DE UNA MALA PLANEACIÓN.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCION_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	24. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y LABORALES, A EFECTO DE DISMINUIR EL RIESGO DE QUE CAIGAN EN ADICCIONES.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD: 6.2
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE CAPACITACION			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS CAPACITACIONES ENFOCADAS A MEJORAR Y EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NÚMERO DE CAPACITACIONES APROBADAS/NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 34		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
0	2021	50	PORCENTAJE
3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN			
VARIACIÓN RESPECTO META PROG.		ACEPTABLE Hasta +/- 10	RIESGO Hasta +/- 15
		CRÍTICO Más de +/- 15	

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	12.50	12.50	12.50	12.50	50.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CAPACITACIONES APROBADAS	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	CAPACITACIONES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	CAPACITACIONES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	0.00	0.00	12.50	12.50	25.00	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE CAPACITACIONES APROBADAS	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	CRÍTICO

5.4 JUSTIFICACIONES: EL 100% REPRESENTAN 8 CAPACITACIONES ADMINISTRATIVAS, LA META ANUAL PROGRAMADA PARA ESTE AÑO ES DEL 50% CUYO VALOR EQUIVALE A 4 CAPACITACIONES. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 1 DE 1 PROGRAMADAS DERIVADO DE TEMAS DE INTERES TANTO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO COMO DE LAS Y LOS JOVENES DEL MUNICIPIO.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	01/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1 SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA PARA LA POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 6. GOBERNABILIDAD
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	10. FORTALECER EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN POR MEDIO DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	COMPONENTE	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REALIZADAS			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CON EL OBJETIVO DE MEJORAR Y EFICIENTIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, APEGADOS A LA NORMATIVIDAD.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	REGULAR
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS/NUMERO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO/DICIEMBRE 2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 36		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
100	2021	100	PORCENTAJE
3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN			
VARIACIÓN RESPECTO META PROG.		ACEPTABLE Hasta +/- 5	RIESGO Hasta +/- 10
		CRÍTICO Más de +/- 10	

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	0.00	50.00	0.00	50.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NÚMEROS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	0.00	2.00	0.00	2.00	4.00	ACTIVIDADES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	ACTIVIDADES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NÚMEROS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES: EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADAS 4 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CUYO VALOR REPRESENTA EL 100%. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 4 DE LOS 2 PROGRAMAS SEMESTRALMENTE DERIVADO DE LA TOMA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

**JUVENTUD**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 6. GOBERNABILIDAD
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	10. FORTALECER EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN POR MEDIO DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACIÓN DE REPORTES A LA ASEQROO			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJES DE REPORTES REALIZADOS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	LA ASEQROO COMO MAXIMO ORGANO DE FISCALIZACION NOS MANTIENE COMO SUJETOS OBLIGADOS DE PRESENTAR INFORMES Y CUENTAS CLARAS, POR ELLO, ESTE INDICADOR MIDE EL NUMERO DE REPORTES REALIZADOS PARA LA ASEQROO	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	REGULAR
3.3 FÓRMULA:	NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS/NÚMERO DE REPORTES PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO/DICIEMBRE2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	
100	2021	100	
3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
PORCENTAJE		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 2
			RIESGO Hasta +/- 3
			CRÍTICO Más de +/- 3

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJES DE REPORTES REALIZADOS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	REPORTES
4.3 VARIABLE 2	NÚMERO DE REPORTES PROGRAMAS	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	REPORTES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJES DE REPORTES REALIZADOS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NÚMERO DE REPORTES PROGRAMAS	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES:

EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADOS 4 REPORTES A LA ASEQROO CUYO VALOR REPRESENTA EL 100%. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 1 REPORTE DE 1 PROGRAMADOS DERIVADO DE SU REALIZACION EN TIEMPO Y FORMA.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	E-MAIL:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACION	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 6. GOBERNABILIDAD
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	10. FORTALECER EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN POR MEDIO DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE SOLICITUDES APROBADAS	3.4 TIPO:	GESTIÓN
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL NUMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS APROBADAS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUDES SOLIDARENSES.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS/NÚMERO DE SOLICITUDES PROGRAMADAS*100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO/DICIEMBRE2022 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 29		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
75	2021	100	PORCENTAJE
3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN			
VARIACIÓN RESPECTO META PROG.		ACEPTABLE Hasta +/- 5	RIESGO Hasta +/- 10
		CRÍTICO Más de +/- 10	

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE SOLICITUDES APROBADAS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE SOLICITUDES APROBADAS	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	SOLICITUDES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE SOLICITUDES PROGRAMADAS	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	SOLICITUDES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE SOLICITUDES APROBADAS	0.00	0.00	25.00	75.00	100.00	CRÍTICO
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE SOLICITUDES APROBADAS	0.00	0.00	3.00	9.00	12.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE SOLICITUDES PROGRAMADAS	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES:

EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADAS 12 GESTIONES ADMINISTRATIVAS CUYO VALOR REPRESENTA EL 100%. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 9 DE LOS 3 PROGRAMAS DERIVADO DE LA TOMA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE :	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

**JUVENTUD**

INSTITUTO DE LA JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR  
EJERCICIO FISCAL 2022

1. DATOS GENERALES Y ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

1.1 UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.3 TRIMESTRE A REPORTAR:	CUARTO
1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	1.4 FECHA ELABORACION:	11/01/2023
1.5 ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024		1.6 ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	
1.5.1 EJE DE DESARROLLO PMD:	EJE_1_SEGURIDAD_Y_CALIDAD_DE_VIDA_PARA_LA_POBLACIÓN	1.6.1 EJE DE DESARROLLO PED:	4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
1.5.2 PROGRAMA (POLÍTICA DE ACCIÓN) PMD:	VI_ATENCIÓN_A_GRUPOS_VULNERABLES_IGUALDAD_Y_EQUIDAD_DE_GÉNERO_DERECHOS_HUMANOS_Y_JUVENTUD	1.6.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PED:	PROGRAMA 6. GOBERNABILIDAD
1.5.3 LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	10. FORTALECER EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN POR MEDIO DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.		

2. ALINEACIÓN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2.1 DENOMINACIÓN DEL PP:	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE JUVENTUD			
2.2 CLAVE DEL PP:	PP26	2.3 NIVEL MIR:	ACTIVIDAD	NÚMERO DE COMPONENTE O ACTIVIDAD
2.4 RESUMEN NARRATIVO:	REALIZACION DE INFORMES TRIMESTRALES POR COORDINACION			

3. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

3.1 NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE INFORMES REALIZADOS	3.4 TIPO:	ESTRATÉGICO
3.2 DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	ESTE INDICADOR MIDE EL NUMERO DE INFORMES POR COORDINACION CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	3.5 DIMENSIÓN:	EFICACIA
		3.6 SENTIDO:	ASCENDENTE
3.3 FÓRMULA:	NUMERO DE INFORMES REALIZADOS/NUMERO DE INFORMES PROGRAMADOS *100	3.7 FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	TRIMESTRAL
		3.8 UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:	PORCENTAJE
3.9 MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	REPORTE TRIMESTRAL INTERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ENERO-DICIEMBRE 2022 GOBIERNO SOLIDARIDAD/TRANSPARENCIA FRACCION 30		
3.10 LÍNEA BASE		3.11 META 2022	
VALOR	AÑO BASE	VALOR	3.12 CÁLCULO PARA EL INDICADOR
75	2021	100	PORCENTAJE
		3.13 CRITERIO DE SEMAFORIZACIÓN	
		VARIACIÓN RESPECTO META PROG.	ACEPTABLE Hasta +/- 5
			RIESGO Hasta +/- 10
			CRÍTICO Más de +/- 10

4. CALENDARIO DE METAS PROGRAMADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
4.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE INFORMES REALIZADOS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	PORCENTAJE
4.2 VARIABLE 1	NUMERO DE INFORMES REALIZADOS	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	INFORMES
4.3 VARIABLE 2	NUMERO DE INFORMES PROGRAMADOS	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	INFORMES

5. CALENDARIO DE METAS EJECUTADAS

METAS TRIMESTRALES		1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	SEMAFORO TRIMESTRAL
5.1 INDICADOR	PORCENTAJE DE INFORMES REALIZADOS	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	ACEPTABLE
5.2 VARIABLE 1	NUMERO DE INFORMES REALIZADOS	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	SEMAFORO ANUAL
5.3 VARIABLE 2	NUMERO DE INFORMES PROGRAMADOS	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	ACEPTABLE

5.4 JUSTIFICACIONES:

EN ESTE AÑO 2022 SE TIENE PROGRAMADOS 16 INFORMES TRIMESTRALES POR COORDINACION CUYO VALOR REPRESENTA EL 100%. EN ESTE CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON UN TOTAL DE 4 INFORMES LOS 4 PROGRAMADOS DERIVADO DE SU REALIZACION EN TIEMPO Y FORMA.

6. RESPONSABLE DIRECTO DEL INDICADOR

6.1 NOMBRE DEL RESPONSABLE:	BRYAN JOSUE VELAZQUEZ DE OCAMPO	6.2 TELÉFONO:	9843173119
6.3 CARGO Y ÁREA:	COORDINADOR OPERATIVO	6.4 CORREO ELECTRÓNICO:	bryan.velazquezdeocampo@gmail.com

JUVENTUD